EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.739. | Madrid, domingo 26 de junio de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

¡Actividad, actividad!

No figuramos entre los que creen que, ante lo difícil de las circunstancias actuales, la mejor postura para el Partido Socialista es la de la abstención.

Esa postura será la mejor para quienes la practiquen. Desde luego, es la más cómoda, y además la que el enemigo puede agradecer en mayor grado.

Para los socialistas, ni hoy ni nunca, puede ser su norma la abstención. El deber de todo socialista es y debe ser el de propagar sus ideas incansablemente, sin desmayos ni vacilaciones, en medio de las dificultades que se presenten y procurando vencerlas.

Por eso, la Unión General y el Partido Socialista, allí donde pueden, hacen oír su voz, y sus hombres representativos recorren el país de extremo a extremo, a pesar de la carencia de recursos y de facilidades para la propaganda.

Ahora mismo acaba de regresar nuestro querido amigo y correligionario Núñez Tomás de una larga excursión por Levante, donde en nombre del Partido Socialista ha realizado una excelente labor de divulgación de doctrina y de consejos prácticos a los compañeros del campo y de la ciudad.

¿Cómo ha resultado esa labor? Admirable, sencillamente admirable. Con la excepción del acto de Alicante, que se deslució por una tormenta horrorosa estallada a la hora de la conferencia, en los demás sitios, en Alcira, Paterna, Cuart de Poblet, Alcoy, Yecla, Villena, Sax, Elda, Petrel, Monóvar, Elche, Crevillente, Callosa de Segura, Torrevieja, Almansa y Valencia, la concurrencia fué extraordinaria, y en ningún sitio hubo interrupciones ni incidentes de ninguna clase.

Los que decían que la masa obrera nos había vuelto la espalda, relacionándolo con la suspensión ordenada por la policía en La Coruña, para impedir que hablase allí nuestro compañero Cordero, han fracasado.

La masa obrera, hoy como ayer, está de acuerdo con la táctica que siguen la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Porque antes había estado Núñez Tomás en Aragón, y la propaganda por él realizada obtuvo igual éxito, como lo ha obtenido en Andalucía nuestro compañero Saborit, que ha visto llenos los teatros y los Centros obreros en los diecisiete actos verificados en Málaga, Granada, Puente Genil, Teba, Montilla, Campillos, Alhaurín el Grande, Vélez-Málaga y Pinos Puente.

De los comentarios que se han hecho a estos actos pueden hablar la Prensa regional y los propios hombres de otros partidos que al finalizar las conferencias felicitaban a nuestro correligionario, reconociendo que la posición adoptada por el Partido y por la Unión es la firme y la que puede ser en estos momentos.

Otro de los nuestros, Aníbal Sánchez, en nombre del Sindicato Ferroviario, ha recorrido Cataluña, hablando en Barcelona, Tarragona, Gerona, Martorell, Villanueva y Geltrú y otros puntos de aquella región, en todos los cuales ha defendido la táctica del Sindicato Nacional, que es la de la Unión y la del Partido. Igual éxito han conseguido Trifón Gómez en Rioja y Aragón, y Carrillo en Asturias, y Largo Caballero y Cordero en Andalucía, y Blázquez en la Mancha, y Galán y Luis Fernández en Castilla...

Todos esos actos y muchos más celebrados con ocasión del Primero de Mayo, han transcurrido en pleno éxito y con enorme concurrencia la gran mayoría de ellos, aunque la Prensa burguesa haya hecho el vacío alrededor de estas campañas.

Los periódicos de todos los matices recogieron con júbilo el incidente gubernativo de La Coruña. ¿Por qué no han publicado, en cambio, que a esos otros actos, celebrados en capitales y pueblos importantes, han acudido millares de ciudadanos, que han aplaudido y vitoreado al Partido Socialista y a la Unión General?

¿Por cuestión de principios? No. Porque en muchas de esas conferencias se ha explicado el funcionamiento de los Comités paritarios, y la Prensa española, sin excepciones apenas, se ha acogido a ese régimen intervencionista.

¿Por recelos contra el Socialismo? Es posible; pero en ese caso no deben molestarse cuando nosotros deducimos con perfecta lógica que el frente único está formado contra nosotros.

Después de todo, no es una novedad. Mucho vale en Francia León Blum, y contra él se desatan los grandes periódicos de la burguesía radical. Los diarios liberales ingleses—los mejores diarios, por otra parte, de Inglaterra—no se distinguen por su afecto hacia MacDonald.

Y el mismo caso se repite en Alemania, en Suiza, en Bélgica...

¿Por qué extrañarnos del boicoteo contra los éxitos socialistas en España? Cuando Iglesias, Ormaechea y Largo Caballero fueron por primera vez al Ayuntamiento de Madrid, ciertos periódicos llamados liberales fueron los que más combatieron a nuestros amigos, pretendiendo ridiculizarlos.

Para luego tener que ensalzarlos en justicia por la honrada labor que hicieron en los cargos públicos.

En respuesta a un "Asterisco"

El día 23 recibimos la siguiente carta:

Vicariato General Castrense. — Particular.

Señor director de EL SOCIALISTA.

Respetable señor director y compañero: Acabo de leer en EL SOCIALISTA el *Asterisco* que tienen la bondad de dedicarme y que agradezco mucho. Confío en que mañana mismo me será dado contestarlo, teniendo en ello una verdadera satisfacción. Entre tanto, créame su mejor amigo y compañero, q. e. s. m.—*Francisco Sureda Blanes.*

* * *

En efecto, ayer llegó a nuestro poder la respuesta que el padre Sureda da al «Asterisco» publicado por EL SOCIALISTA del día 21, y con el mayor gusto—estemos o no conformes con el fondo de la respuesta—la insertaremos en nuestro número del martes, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Habrá en Madrid un Congreso de Ciencias administrativas

PARIS, 25.—Ha clausurado sus trabajos en la Facultad de Derecho el III Congreso de Ciencias Administrativas, que con gran éxito ha venido celebrando sus sesiones en esta capital.

Presidió la clausura el decano de la Facultad, señor Barthélemy, en presencia de más de cien delegados representando a 25 naciones, y numerosos invitados.

En la última reunión se acordó que el próximo Congreso se celebre en Madrid el año 1930.

Fueron comisionados varios delegados para proceder a su organización.

APUNTES, por Ismer.

"Amanecer en la ciudad"

Asteriscos

La Casa de Dios y la Casa del Pueblo

«Dios sin albergue» se titula un precioso artículo que publicó, en su número de abril, la Revista Social y Agraria, *de origen e inspiración católicos. Si tuviéramos espacio trasladaríamos íntegro el citado artículo para edificación de nuestros lectores. Como eso no puede ser, no tenemos más remedio que limitarnos a tomar algo de lo mucho bueno que el anónimo cronista ha escrito, aun sabiendo lo que con ello pierde el conjunto, de una belleza insuperable y de una emoción fácil. El cronista se considera obligado a ser pregón de la desgracia de un párroco, y «a poner una modesta piedrecilla, la modesta piedrecilla de nuestro corazón engarzado en nuestra pluma, para labrar el remedio que urgentemente demanda la desventura que nos refiere.» Belleza y claridad. Veamos en qué consiste esa desgracia. «El párroco referido ha sido trasladado a una parroquia... que no tiene iglesia.» El cronista comenta: «Decir que existe una parroquia sin iglesia es lo mismo que decir que hay un pueblo de la católica España en que Dios no tiene albergue; un pueblo con unos centenares de vecinos, que se han de ver forzosamente desatendidos o poco atendidos en sus necesidades espirituales.» Esa parroquia es la de Castillo de Bayuela, y se quedó sin iglesia porque «un incendio voraz, indomable y rapidísimo la redujo a cenizas, apenas terminados los cultos divinos, en la mañana del 25 de junio de 1924. Fueron estériles los sacrificios, las heroicas abnegaciones de todos; el templo parroquial quedó totalmente destruido.»*

Los católicos de Castillo de Bayuela se dijeron: a grandes males, grandes remedios. «Los fieles no tienen otro templo que la plaza pública, con el cielo por dosel y por capilla el partal de una casa, con un viejo mostrador por altar, y sobre él un cajón, que, a modo de sagrario, cobija la soberana grandeza de Dios, tres veces santo.» Es ésta una estampa que recuerda de manera admirable los tiempos heroicos del cristianismo, confinado en una pobreza ejemplar. El recuerdo sería todavía más perfecto si ese malhadado mostrador, que hace oficio de altar, no reconociese una procedencia sospechosa y fea. Hable el cronista por nosotros: «El mostrador que sirve de altar era un mostrador de bebidas, testigo mil veces de horrorosas blasfemias, que fué embargado en pago de deudas a la Casa del Pueblo de la próxima ciudad.» ¿Qué ciudad es ésa? Desgraciadamente no nos lo dicen. Castillo de Bayuela pertenece a la provincia de Toledo. ¿Pertenece ese mostrador a su Casa del Pueblo? No es fácil averiguarlo.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Pero nostros estamos en el secreto. Esa Casa del Pueblo es... un ente de razón; el cronista la necesitaba para hacer más emocionante su crónica, y no ha dudado en tomarse esa licencia poética. Bien. Si los del oficio no le disculpamos, ¿quién le disculpará? Además, hay que tener en cuenta que el cronista engarzó la piedra de su corazón en su pluma, y ésta, con la carga, no supo lo que hacía. Estamos seguros que la intención del cronista no fué ofender a las Casas del Pueblo. Si se le insiste un poco, hasta pedirá perdón. ¿No es verdad?

Victoria socialista

En la Diputación provincial del Sena

PARIS, 25.—Se ha reunido en sesión reglamentaria la Diputación provincial para elegir la Mesa.

Como siempre, la cuestión batallona estaba en la elección del presidente. En la primera votación los votos se repartieron así:

Henri Sellier, socialista, 49 votos; Doussain, reaccionario, 46; Joly, comunista, 19.

En la segunda vuelta los comunistas se dividieron, votando unos a Sellier y otros al candidato reaccionario. Sellier fué elegido por 60 votos, contra Doussain, que obtuvo 52.

Para vicepresidentes fueron elegidos Loyau, socialista, y Brandon, radical, por 63 y 61 votos, respectivamente.

Henri Sellier, alcalde de Suresnes, uno de los hombres más capacitados de Francia en cuestiones de urbanismo y de administración municipal, y tesorero de la Federación de Municipios Socialistas, hará una buena labor como presidente de la Diputación provincial de París.

Contra el proyecto antiobrero

LONDRES, 24.—El domingo se celebrarán, como culminación de la campaña contra las medidas antiobreras, grandes manifestaciones en toda la nación.

El grupo laborista parlamentario ha sido movilizado a tal fin, y dirigirán sus miembros la palabra al público en diferentes localidades.

Jorge Hicks, en su calidad de presidente del Consejo General de las Uniones Obreras, ha lanzado el siguiente mensaje:

«Si eres un obrero asociado, tu lugar el domingo 26 de junio está al lado de tus camaradas, en las manifestaciones contra el proyecto conservador antiobrero.

»Durante generaciones, los trabajadores organizados han tenido que luchar para adquirir sus derechos legales. Ahora deben luchar para mantenerlos.

»La organización capitalista te combate en la industria; te combate en el Parlamento, por medio de su Gobierno conservador, que es un instrumento servil de intereses de clase.

»Obreros: Permaneced unidos y firmes en vuestra sólida resistencia al ataque reaccionario.

»Atended por miles las manifestaciones de protesta del domingo a fin de defender vuestros derechos de obreros asociados.»

TRINOS

Por la sierra

Rincón carpetano,
pizarras sombrías,
altura, verano,
aire limpio y sano,
puras fuentes frías...

El amplio horizonte
solitario y ancho.
Ni suena Bélmonte
ni bulle Cagancho.

La brisa tan leda,
la fuente sonora...
Mejor que Sureda,
mejor que Lafora.

Las ruinas ingentes,
los muros tan viejos,
llenos de estridentes
bandas de vencejos.

Medieva potencia
que el viento combate,
si prema elocuencia.
¡Mejor que El Debate!

Serranas morenas,
toilettes *sencillas,*
m cortas melenas
ni airosas canillas.

Trigales oscuros
que al aire se van
poniendo maduros.
¡Misterio del pan!

El cielo sereno,
la cúspide altiva,
que guarda en su seno
la plata nativa.

Exhausta y cerrada
la mina quedó,
como ubre estrujada
que todo lo dió.

Del monte debajo,
soñado, el tesoro;
y encima, el trabajo,
¡la llave del oro!

Sí, sí... Y ya se sabe,
por lo regular,
que el amo la llave
se suele guardar.

Jorge MOYA

Los milagros

Largamente vienen discutiendo en «El Sol» el doctor Lafora y el padre Sureda sobre la existencia de milagros verdaderos y falsos.

Sin pretender terciar en el debate ni entrar en el terreno de la posibilidad o imposibilidad metafísica de que Dios pueda infringir las leyes naturales, ni menos aún en si tiene existencia ese Dios creador com un sér independiente del Universo, cuyos elementos, materia y energía, tienen caracteres de perpetuidad, según afirma la ciencia, voy a tratar de aquello que por mi carrera puedo conocer mejor: del aspecto jurídico de la cuestión.

Ignoro el moderno derecho canónico posterior a mi salida de las aulas universitarias; pero jamás oí a mi maestro, el padre Manjón, que el entonces vigente tuviera previsto el caso de la resurrección de un muerto.

Para Dios nada hay imposible, salvo el realizar el mal, según afirman los teólogos; dicen que Jesucristo resucitó muertos; igual pueden, por lo tanto, resucitar ahora, si Dios quiere. ¿Qué pasaría si resucitara Pío IX? ¿Ocuparía de nuevo su puesto de pontífice? ¿Cesaría el actual para dejárselo? ¿Habría dos papas a la vez? Convendría que algún canonista explicara este punto, y señalara qué canon previene este hecho. Yo no recuerdo ninguno.

Tampoco sé que el Derecho civil ni penal de ningún país católico, actual ni derogado, haya jamás previsto la resurrección de una persona. La muerte, dicen todos los Códigos del mundo, extingue la responsabilidad criminal. Con la muerte se extingue la personalidad civil (artículo 32 del Código civil español). Ningún Código dice si se recupera con la resurrección, ni si sería de nuevo responsable el criminal si resucitara. ¿Qué ocurriría si un regicida muriera al ser aprehendido por la policía y resucitara tres meses después? ¿Se le procesaría y condenaría? ¿Quedaría libre? Los católicos que han gobernado y gobiernan en tantos países, no han dispuesto nada.

¿No es casual que resucitaran muertos cuando vivía Jesucristo, y no había medios rápidos de comunicación ni de difusión de noticias, y ni hayan vuelto a resucitar, ni la Iglesia ni los gobernantes católicos hayan tomado disposición alguno, por si se da algún caso?

¿Es ilógico pensar que jamás resucitaron y que jamás ha habido milagros?

Joaquín MENCOS

Efémerides

Francisco Pizarro

26 de junio de 1541.—*Muere asesinado en su palacio de Lima el conquistador del Perú, Francisco Pizarro. Era natural de Trujillo, en Extremadura, donde nació en 1475, y en sus primeros años ejerció el humilde oficio de guardador de cerdos. Entusiasmado por los fantásticos relatos que entonces se hacían acerca del nuevo continente descubierto por Colón, quiso probar fortuna y se alistó en una expedición que realizó Balboa a América en 1513. Una vez allí, y previa la recluta de un puñado de aventureros, se lanzó a realizar una expedición por su cuenta, que al cabo de tres años de exploraciones, dió por resultado el descubrimiento del Perú, en el cual fundó la ciudad de Lima. Nombrado virrey de aquel territorio, ejerció la autoridad bastante cruelmente, sobre todo con los naturales del país. La muerte de Almagro, a quien hizo cortar la cabeza en Cuzco en 1538, después de derrotarle en un combate, así como su despotismo, fueron la causa de su ruina. Un día vióse atacado en su propio palacio por los conjurados para vengar la muerte de Almagro, los cuales le asesinaron, no obstante el valor con que se defendió.*

La muerte de Quejido

Una carta de Benlliure.

Entre las cartas recibidas por el Arte de Imprimir figura la siguiente, que damos íntegra:

«Señor don Eusterio Tarrero, presidente de la Asociación del Arte de Imprimir.

Mi distinguido amigo: Por la prensa llega a mi conocimiento la triste noticia del fallecimiento de don Antonio García Quejido, hombre bueno, inteligente y de honradez ejemplar.

Con la muerte de este hombre intachable, el Socialismo español pierde una de sus principales figuras; los hombres que creemos que la vida no tiene más finalidad que el trabajo, perdemos un guía que supo siempre dar el ejemplo, dedicando por completo su poderosa inteligencia al trabajo honrado, y los que nos honramos con su amistad hemos perdido al amigo cariñoso, siempre dispuesto al sacrificio en favor de sus compañeros.

Ruégole haga presente a esa Asociación, que usted tan dignamente preside, mi profundo sentimiento por pérdida tan irreparable y mi afectuoso saludo por todos los compañeros.

Muy suyo afectísimo amigo, que estrecha su mano,—*Mariano Benlliure.*»

—

En la Secretaría del Arte de Imprimir continúan recibiéndose cartas de pésame por la muerte del compañero García Quejido.

A la relación que publicamos en el número de ayer hay que añadir las siguientes:

Agrupación Socialista Madrileña, Sección Tipográfica de Barcelona, Sección Tipográfica de Vigo y Asociación de Tejedores Mecánicos de Alcoy.

La reforma de la Cámara de los Lores

LONDRES, 25.—En los Círculos políticos coméntase vivamente el deseo del Gobierno, quien desea ampliar las atribuciones de la Cámara alta, poniéndola así por encima del Cuerpo legislativo supremo de la nación, que es la Cámara de los Comunes.

Se han reunido en secreto 120 pares conservadores en casa de lord Iveagh, a fin de tratar del asunto.

Los liberales, como siempre, andan divididos. El proyecto gubernamental ha puesto a los liberales ante una tesitura curiosa, pues es prácticamente idéntica al plan que presentó, en 1922, el Gobierno de coalición que presidía Lloyd George.

Nuestro camarada lord Arnald ha declarado que se intenta atrincherar más firmemente que nunca contra el deseo del pueblo a la Cámara aristocrática. El proyecto equivale a una revocación total de la ley Parlamentaria. Significa una revolución en la Constitución inglesa. Es una desvergüenza que se quiera dictar tal ley sin orden del electorado.

Se recuerda que uno de los párrafos del proyecto priva a la Cámara de los Comunes de alterar en lo futuro la constitución y atribuciones de la Cámara de los Pares sin permiso de ésta.

La nación ha visto con antipatía que los derechos de la Cámara electiva, conquistados a fuerza de luchas y de sangre, quieran ser pospuestos a capricho de los adinerados pares.

Próximas elecciones en Finlandia

Se ha disuelto el Parlamento finlandés, convocándose nuevas elecciones para los días 1 y 2 de julio próximo, debiéndose reunir la nueva Dieta el 2 de septiembre.

La Dieta disuelta fué elegida en noviembre de 1924, y estaba compuesta por los siguientes partidos: Socialistas, 60; comunistas, 18; progresistas, 17; suecos, 23; agrarios, 44; conservadores, 38.

Desde diciembre último existe en Finlandia un Gobierno completamente socialista, habiendo sido derribado el Ministerio Kalis por 108 votos contra 84, el cual estaba formado por los conservadores y por los agrarios.

Los socialistas se encargaron del Poder contando con los votos suecos, confiando la jefatura del Gobierno al camarada Barmer, y pudieron gobernar hasta ahora, aun siendo minoría, gracias al apoyo de los demás grupos de izquierda.

Es sabido que en Finlandia hay una excelente organización obrera y socialista, la cual no dudamos conseguirá una victoria espléndida en las próximas elecciones.

Dieudonné debe ser indultado

Una carta emocionante de su esposa.

Ha sido un periódico del Brasil quien, por vanidad informativa o por inhumanitaria intención, dió su retrato y dijo dónde se encontraba Dieudonné.

Fugado de la Guyana francesa el 6 de diciembre último, en una pequeña embarcación, estuvo navegando doce días, pasando mil vicisitudes. Por fin, llegó a tierra firme, tierra que él creía serle hospitalaria, y lo habría sido sin la denuncia imbécil de un periodista.

Dieudonné, que es un hombre trabajador y laborioso, se puso a trabajar en seguida haciéndose estimar de cuantos le trataban. El Gobierno del Brasil le ha detenido ahora; pero fuera inadmisible que agravara los sufrimientos de este trabajador inocente y honrado.

En Francia, donde cuenta infinitas simpatías, tan pronto se ha conocido su detención se ha organizado una demanda al Gobierno en favor del indulto de Dieudonné y para que sea devuelto a su familia. Convencidos de la inocencia de Dieudonné, unimos nuestra voz a la de los buenos republicanos y socialistas de París, su villa natal, para que el Gobierno proclame su indulto y le repatríe a Francia.

Su digna esposa, que le ha defendido siempre, ha dirigido una carta emocionante a diversas personalidades políticas, abogados y periódicos, reclamando clemencia. Dice así:

«Mi marido, buen padre, buen esposo, trabajador honrado, se ha visto rodeado siempre de simpatías, tanto en su vida ciudadana como en el presidio. Generoso y valiente, salvó la vida a varios de sus guardianes que estaban a punto de ahogarse. Sus propios jefes tenían pedido el indulto para él.

»Igualmente, muchas personalidades, así como la Liga de los Derechos del Hombre, habían hecho peticiones a su favor.

»Desmoralizado y cansado de esperar, se evadió. ¿Qué será de él mañana, si por negligencia de los Poderes públicos se le deja en manos del Gobierno brasileño? Desesperado, es capaz de suicidarse, viendo la imposibilidad de llegar a ser libre.

»Su madre ha muerto ya de pena.

»Mi hijo y yo le lloramos constantemente, y no podemos vivir más sin él.»

Vamos, señor Poincaré, un buen gesto de clemencia.

Devuelva a Dieudonné a su esposa y a su hijo, y no prolongue más el calvario de un hombre inocente.

Victoria obrera india

CALCUTA, 24.—La huelga de los operarios de la Compañía Petrolífera Burmana, de Madras, ha terminado con un completo triunfo, que ha estimulado el movimiento proletario.

El triunfo ha sido debido a la presión de la opinión pública y al temor a la huelga general.

El gobernador, lord Gosehen, y sir Ramaswami Aiyar hicieron ver a la Empresa lo peligroso de su actitud, amenazándola con retirar la fuerza pública.

Entonces se accedió a las demandas proletarias, que son éstas: reposición de los 119 seleccionados, desaparición de las causas de la huelga y pago de los salarios perdidos.

Esta huelga ha levantado a gran nivel el movimiento obrero de Madras. Se han celebrado innúmeros mítines, despertándose la conciencia de clase de los trabajadores madrasinos.

Los socialistas franceses discuten las leyes militares

PARIS, 25.—Mañana se reúne el Consejo Nacional o Pleno del Partido Socialista, para tratar especialmente del proyecto de ley sobre la organización de Francia en tiempo de guerra, y que prevé la movilización de todos los hombres, así como de las riquezas nacionales y las fortunas, bajo el control exclusivo del Gobierno.

Fué defendido en la Cámara de los diputados por Pablo Boncour, en calidad de ponente de la Comisión, y votado finalmente por todos los diputados socialistas, siendo aprobado en la Cámara. Actualmente se encuentra en instancia ante el Senado, oponiéndose a su aprobación las derechas.

Como en el seno del Partido se formularon algunas críticas por el voto dado por el grupo parlamentario, se acordó en el último Congreso celebrado en Lyón convocar este Consejo Nacional para tratar esta cuestión.

A fin de dar poderes a sus delegados se ha reunido la Federación del Sena, y después de un amplio debate, en el cual intervino León Blum, la moción aprobando el grupo parlamentario obtuvo 1.318 votos, contra la moción Zyromski, hostil al proyecto, que reunió 1.253 votos. Una moción centrista, queriendo armonizar ambas tendencias, alcanzó 386 votos.

La crisis del carbón

Para tratar de tan importante problema como es la crisis del carbón en España, estuvo ayer por la tarde hablando con el presidente del Gobierno nuestro compañero Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano.

En primer término le dijo que la crisis es más grande de lo que a primera vista parece, porque hay ya más de 2.000 obreros despedidos y algunas minas están a punto de parar en absoluto los trabajos, y si no se acude a tiempo, poniendo remedios eficaces y rápidos, la falta de trabajo hará estragos en Asturias, en virtud de que su principal riqueza es la producción de carbón mineral.

Atendiendo a estas razones, el Gobierno se reunirá en Consejo dentro de unos días para estudiar el dictamen que acerca de tan importante problema presentará el general Hermosa.

Pero al observar nuestro amigo Llaneza que la solución que pueden presentar a base de mejorar la industria tendrá un proceso largo, y que mientras esto llega los obreros no podían esperar si no reciben un auxilio, como lo tienen ya establecido en otras naciones, dijo el presidente que pensaba crear una Caja de subsidio al paro forzoso, a la que tendrían que contribuir todos, obreros y patronos.

Atento el compañero Llaneza al problema de trabajo en Asturias, objetó que con relativa facilidad podían comenzarse las obras de encauzamiento del río Candás y la traída de aguas de Langreo y Mieres, obras importantes que podrían de momento dar ocupación a varios miles de obreros mineros.

El presidente no quiso dar una solución personal a este asunto, y rogó a Llaneza que visitara al ministro de Fomento, que es al que pertenecen esa clase de problemas.

También le refirió nuestro amigo al general Primo de Rivera la situación por que atraviesa la mina «San Vicente», que no encuentra salida de su producción si no es a un precio reducidísimo, que no compensa el coste, pues no es posible competir con el carbón inglés, que se presenta en España al precio de 15 pesetas tonelada menos que a lo que resulta el de la Península.

Ante la gravedad de esas manifestaciones, el presidente del Gobierno dijo que éste podría adquirir el carbón de esa mina para destinarlo al arsenal de El Ferrol, y que enviaría un delegado para examinar las condiciones del carbón, aunque se sabe que es excelente para emplearlo en las diversas aplicaciones del arsenal.

Estos son, a grandes rasgos, los puntos tratados en la entrevista.

Exposición de antigüedades caldeas

LONDRES, 24.—En la sala asiria del Museo Británico han sido expuestas las antigüedades halladas por la expedición conjunta del Museo citado y de la Universidad de Pensilvania en la antigua Ur de los caldeos.

Partido Socialista Obrero

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha celebrado se acostumbrada reunión semanal, habiendo despachado cuantos asuntos figuraban en el orden del día.

Se acuerda aplazar el ingreso que, como afiliado directo, tiene solicitado un compañero de Cartagena hasta que se reúna el Pleno del Comité Nacional.

Con relación a la circular remitida por la Agrupación Socialista Madrileña solicitando ayuda para erigir un monumento a la memoria de Jaime Vera, se acuerda contribuir con 250 pesetas.

Respecto a un asunto de Pozoblanco, se decide escribir a la Sociedad obrera para que nos informe.

Se faculta a la Agrupación Socialista granadina para que, en nombre del Partido, intervenga en lo referente a la Casa del Pueblo de Montefrío.

Se aprueba la gestión de los compañeros Saborit, Núñez Tomás y Blázquez en las campañas de propaganda que han realizado por Andalucía, Levante y Castilla, respectivamente.

Se admite la dimisión presentada por el compañero Francisco Largo Caballero del cargo de vicepresidente del Consejo de la Gráfica Socialista, y se nombra, para que le sustituya, a su suplente, compañero Núñez Tomás.

Se da cuenta del saludo enviado por el delegado obrero uruguayo, Miguel Salom, acordándose corresponder.

La Internacional Socialista envía un cuestionario, que se aprueba devolver debidamente cumplimentado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El grupo laborista parlamentario

LONDRES, 24.—En una reunión del grupo parlamentario laborista, presidida por Clynes, se acordó que Thomas se oponga a la tercera lectura del proyecto antiobrero, y que Felipe Snowden haga la conclusión del debate.

Asimismo decidióse plantear la cuestión del creciente paro en la minería.

La primera piedra del Hospital Policlínico

BUENOS AIRES, 25.—En los terrenos pertenecientes al Hospital Clínico se ha procedido a la colocación de la primera piedra del Hospital Policlínico de San Martín.

Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. — Agencia Americana.

Por el cumplimiento de las leyes sociales

Un llamamiento a los obreros albañiles.

La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» de Madrid ha publicado una importante hoja, que ha repartido a sus afiliados, para que éstos la ayuden a conseguir que los patronos respeten y no vulneren las condiciones de trabajo pactadas.

Por considerarlo de interés para la clase trabajadora en general, damos a continuación unos párrafos de la hoja citada:

«De un tiempo a esta parte se venía observando por esta Junta directiva la propensión de ir desvirtuando las conquistas alcanzadas a costa de grandes dolores y no menores sacrificios. Rindiendo culto a la verdad, hemos de manifestar que cuantas anormalidades se venían observando, que cuantas trasgresiones se realizaban contra el pacto de trabajo y las normas establecidas para su cumplimiento, en muchos casos eran debidas a la falta de interés de los propios trabajadores, que un día y otro se han venido abandonando en el cumplimiento de su deber, permitiendo que se falte a las condiciones de trabajo—que por todos deben ser cumplidas y respetadas—, dejando en algunos casos sin efecto los derechos que legítimamente les pertenecen en virtud de las disposiciones legales vigentes.

»Ello obligó, ante la responsabilidad que los deberes del cargo nos imponen, a plantear este asunto a nuestra junta general, la que facultó a la Directiva para que, de acuerdo con la Federación Local de la Industria de la Edificación, realizase una extensa e intensa campaña que atajase y terminase con tan agudo mal.

»Cumpliendo los deseos de la Sociedad, y haciendo uso de las facultades por ésta concedidas, hemos dado comienzo a la labor que nos fué confiada, designando una Comisión fiscalizadora que gestione a la par cuantas faltas se comprueben con relación al pacto de trabajo y a los acuerdos que la Sociedad tiene adoptados con idéntica finalidad.

»Es deber de todos los asociados facilitar esta penosa labor, poniéndose en todo momento al lado de sus representantes a fin de que su gestión tenga el éxito que en bien de todos perseguimos.

»La colaboración que de todos solicitamos ha de ser constante; es la cooperación de un día y otro por el bien común, hasta restablecer una completa normalidad en el trabajo, evitando para lo sucesivo el que ésta pueda ser por nada ni por nadie vulnerada.

»Exteriorizando más esta campaña, la Federación Local del Ramo de la Edificación ha organizado una serie de reuniones públicas que, a la par de propagar y defender el principio de asociación, sirvan para divulgar el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, comentando la constitución de los Comités paritarios en su relación con la organización obrera.

»Para que esta importante misión pueda ser plenamente cumplida por la representación social, se hace imprescindible el constante apoyo y la eficaz cooperación de todos y de cada uno de los asociados.

»Es, por tanto, un deber de todo aquel que se precie de buen asociado el no prestarse a realizar su trabajo en condiciones humillantes, inferiores a las que se determinan en el vigente contrato. Ha de defenderse en todo momento la legislación social, evitando el que ésta se mistifique y falsee en perjuicio de nuestros intereses y en desprestigio de la ley misma.

»Todo asociado debe poner inmediatamente en conocimiento de la representación social cuantas anormalidades observe con relación a los males que anteriormente señalamos, evitando así el que tengan el defecto de cronicidad, dejándolo llegar al terreno de lo irremediable. El mal debe corregirse inmediatamente, evitando de esta forma el que se produzcan posteriores conflictos, que dañan en la mayor parte de los casos los intereses que estamos obligados a defender.

»Recomendamos, por último, que a cuantas reuniones se os convoque acudáis, pues estáis en la obligación de hacerlo, tanto en las que seáis llamados por la Junta directiva como en cuantas os haga por barriadas nuestra Federación Local.»

Es indudable que los albañiles madrileños se apresurarán a hacer cuanto les indica su Junta directiva, pues de lo contrario la clase patronal sabría aprovecharse bien para imponerles tal vez unas condiciones de trabajo que luego lamentaríamos todos los trabajadores, sin darnos cuenta de que contribuímos con nuestra desorganización a que triunfen las habilidades de algún que otro patrono.

Pero estamos seguros de que los albañiles madrileños sabrán dar ejemplo a otras Sociedades en la defensa de las mejoras conseguidas.

Desde Andalucía

Accidente del trabajo.

JEREZ, 23.—Con ocasión de cargar de haces una carreta el compañero Jerónimo Soto Amarillo, natural de Arcos de la Frontera, en el cortijo llamado «El Pino», término de Jerez, tuvo la desgracia de accidentarse, falleciendo a consecuencia de las lesiones sufridas.

De todas veras nos asociamos al dolor de la atribulada viuda y demás familia del infortunado compañero.

Actividad plausible.

Varias veces hemos hablado desde estas columnas del legado del benemérito ciudadano don Antonio Soto Flores para la construcción de una escuela.

El edificio está casi terminado, y muy en breve será entregado al Ayuntamiento, instalándose en él, según nuestras noticias, una escuela graduada.

Los albaceas testamentarios han procedido con una actividad digna de encomio, tanto en lo relativo a la testamentaría como en la ejecución de las obras, conforme a la voluntad del testador. Como, desgraciadamente, son muchos los casos en que se eterniza la tramitación, y la voluntad del testador se cumple tarde y mal, hacemos constar con satisfacción que en este asunto ha sucedido todo lo contrario; es decir, que los albaceas testamentarios, don Rafael Soto Flores, don Joaquín Escudero Blanco y don Tomás Cafranga Vega, han procedido con una actividad que los honra. Por lo demás, bueno sería que muchos archimillonarios imitasen el ejemplo del testador legando para escuelas, en vez de dejar su fortuna a los frailes. Lo que necesitamos es instrucción, mucha instrucción.—A. R. R.

¿Hasta cuándo va a durar?

PRIEGO, 23.—Se recordará que en febrero pasado dimos cuenta en estas columnas de una huelga de músicos a causa de un informe que el nuevo director dió al señor alcalde en desdoro de aquéllos.

Pues ésta es la fecha en que no se ha polido dotar al pueblo de un organismo musical, y sigue el vecindario pagando 9,90 pesetas diarias para sostener un director, y sigue también pagando 500 pesetas por cada asistencia que hace la banda infantil del vecino pueblo de Cabra. Esto no será durable toda la temporada veraniega, porque comprenda el Ayuntamiento que no va a recaudar bastante dinero para música.

Hay que guardar algo para construir urinarios en condiciones, para que no se repitan sucesos como el de noches pasadas, ni veamos por todas las calles ciertas cosas.—Moreno.

Nuevo domicilio.

ALMERIA, 23.—La Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares se ha trasladado a su nuevo domicilio social, calle de Granada, número 67, Casa del Pueblo, adonde deberán dirigir la correspondencia cuantos compañeros tengan necesidad de relacionarse con esta entidad.

Acto cultural en Torrelodones

TORRELODONES, 25.—El pasado jueves se celebró un acto cultural en las escuelas nacionales de Torrelodones como resumen y terminación del curso de conferencias que periódicamente se han celebrado durante el curso escolar en dichas escuelas.

Usó de la palabra el maestro nacional de la localidad, compañero Martínez, quien, después de saludar al selecto auditorio y dar las gracias a los señores que han cooperado en esta labor educativa, desarrolló el tema «Los pueblos se engrandecen a medida que aumenta su cultura».

En atinados párrafos expuso la influencia de la enseñanza primaria bien organizada en la cultura superior de un país. Estableció la diferencia entre enseñanza, instrucción y educación, recomendando con eficacia esta última, como base principal para la fraternidad de los pueblos.

Indicó cómo los pueblos que por su superior cultura van a la cabeza del progreso son aquellos que más investigaciones han hecho en las ciencias naturales; los que más han escudriñado los secretos de la Naturaleza para ponerlos al servicio del hombre; los que más inventos han llevado a la realidad para hacer la vida centuplicadamente más cómoda y feliz que la de nuestros antepasados.

Expuso la diferencia que existe entre un gricultor que labora sus tierras de una manera empírica o de rutina y el que hace las labores basándose en principios científicos, lo mismo que el albañil, el conductor y, en general, todas las profesiones y oficios de la actividad humana.

Expuso también que no basta para el engrandecimiento de los pueblos que haya unos cuantos sabios, lumbreras del progreso humano, sino que al lado de ellos haya un grado medio de cultura en todos los ciudadanos muy aceptable, porque al lado del inventor y del ingeniero es necesario el buen mecánico, el obrero instruído, para dar cuerpo y vida a las ideas de los hombres cumbres, que son las directrices del progreso humano.

Deduciendo de esto que hacen falta, además de las escuelas necesarias a las necesidades de la enseñanza primaria y la extinción del analfabetismo, los cursos complementarios, las escuelas prácticas de Artes y Oficios, donde salgan convenientemente instruídos los muchachos en aquellas profesiones u oficios para los que demuestren más vocación.

El numeroso público premió con grandes aplausos esta interesante conferencia.

El señor alcalde, que presidió el acto, dió las gracias al auditorio por haber asistido a estas conferencias, y a los conferenciantes por su labor educativa, realizada durante el curso, terminando prometiendo que el Ayuntamiento organizará en breve una fiesta escolar para premiar a todos los niños de las escuelas de la localidad.

En Carabanchel Bajo

UN INCENDIO

Gran alarma por si se propagaba a los polvorines.

Ayer, a las doce de la mañana, se declaró un violento incendio, que por su proximidad a los polvorines de Retamares pudo revestir una verdadera catástrofe.

La noticia se propaló rápidamente por los Carabancheles, donde cundió, con fundamento, el pánico.

Por la guardia civil que presta sus servicios en los polvorines advirtióse que ardían unos barbechos de aquellos lugares.

La guardia, compuesta de 27 individuos, a las órdenes de un teniente, acudió a sofocar el fuego; pero vistos los caracteres alarmantes que tomaba, en un camión, que conducía Francisco Otero, se trasladaron rápidamente al puesto de la guardia civil del campamento, desde donde telefonearon a Madrid poniendo en conocimiento la noticia.

Con toda rapidez se personaron en el lugar del fuego la Dirección y los Parques primero y segundo.

Seguidamente los bomberos trabajaron denodadamente para atajar el fuego, que por el incremento que había tomado amenazaba llegar hasta los polvorines, compuestos de 14 pabellones, llenos completamente de explosivos. Pero cuando sólo faltaban algunos metros para que las llamas se apoderasen de los pabellones, los bomberos lograron localizar el fuego.

Se ha quemado aproximadamente una extensión de diez hectáreas, enclavadas en los términos municipales de Alarcón y Boadilla del Monte. Monte.

Notas de Levante

Detenciones por falsificaciones del Timbre del Estado.

CALLOSA DE SEGURA, 25.—Siguen las detenciones de supuestos falsificadores del Timbre del Estado. Hoy ha sido detenido don Manuel Alenda Casais, cajero del Ayuntamiento de esta villa.

Según nos aseguran en la Casa de la Villa, han sido encontrados varios efectos falsificados.

Se comenta mucho la supuesta falsificación del señor Alenda en el asunto que ha motivado su detención, y se recuerda su actuación persistente contra la organización obrera, que siempre que podía la perjudicaba, aun cuando ésta se limitase a pedir el cumplimiento de las leyes sociales, y muy especialmente la jornada de ocho horas.

Seguiremos dando detalles acerca de la falsificación a medida que se vayan conociendo.—M. L.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, celebrado el día 15 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea de Valencia a Utiel.

113 obligaciones de 1.ª hipoteca, de interés fijo, números 2.441 a 2.450, 9.511 a 9.520, 9.601 a 9.603, 11.151 a 11.160, 12.351 a 12.360, 19.001 a 19.010, 20.061 a 20.070, 25.421 a 25.430, 29.221 a 29.230, 31.151 a 31.160, 34.841 a 34.850, 38.551 a 38.560.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º del próximo mes de julio, en los puntos que a continuación se expresan; debiendo tener presente que, de conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España, y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 17 de junio de 1927.—El Secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

Los Comités paritarios en Ferrocarriles

El Comité paritario que corresponde al ferrocarril de Triano, propiedad de la excelentísima Diputación de Vizcaya, viene a la vida produciendo una perturbación y un pesimismo, que, de no ser rectificados por quien corresponda, su actuación la reputamos negativa, es decir, no va a responder al fin para que son creados.

Al publicarse en la «Gaceta» del 28 de mayo último la real orden dispositiva, el Consejo obrero del Ferrocarril de Triano nombró los compañeros para formar parte de los mismos, y tan pronto se conocieron los nombrados, como entre ellos figuraba un compañero activo—sin que ello quiera decir que los demás compañeros no lo son—, a quien por la Dirección y jefes en todo momento se ha querido eliminar de los cuadros de la Empresa, vieron que su actuación sería beneficiosa para los intereses de la clase trabajadora, y que ellos no podrían seguir, como hasta aquí, por ineptos, decidieron impedir su elección, y para ello no disponían de otro medio que separarle de la Empresa.

El mismo día que se colocaba la lista de los agentes y obreros al servicio de la Empresa, recibe nuestro compañero un escrito de la Dirección en el que se le comunica que la Comisión provincial, en sesión del día 14 de los corrientes, acordó suprimir y amortizar el cargo de vigilante de las líneas telegráficas y telefónicas de dicha línea férrea, cargo que venía ocupando nuestro compañero candidato durante nueve años, y para el que fué nombrado por la excelentísima Diputación, mediante concurso público, correspondiendo a ésta la facultad de separarle, por ser empleado nombrado por la misma.

No es que se suprima la plaza de vigilante, pues la ley lo impide terminantemente, por ser garantía de seguridad para la vida de agentes y viajeros; lo que se pretende impedir es el triunfo de este candidato en el Comité paritario (1).

Creemos que los encargados de velar porque la ley se cumpla no consentirán que de salir triunfante el compañero que nos ocupa, se le anule la elección, pues sigue siendo empleado en el ferrocarril de Triano, por no haber sido separado por la excelentísima Diputación, a quien corresponde hacerlo. Además, para la separación de un empleado provincial hay que abrir expediente, cosa que tampoco se ha hecho.

Confiamos en que el señor director general de Ferrocarriles y Tranvías, a quien se elevará un informe, hará justicia, evitando una perturbación, como decimos al principio, y que el pesimismo invada el ánimo de los trabajadores ferroviarios y no confíen demasiado en la eficacia de estos organismos.

Por hoy, nada más; conocido el resultado de la votación y sus consecuencias, nos ocuparemos de esta cuestión nuevamente.

UN FERROVIARIO

(1) El mismo día que recibió nuestro candidato la comunicación diciéndole que se amortizaba su plaza, se colocó la lista de los agentes, no figurando en la misma, lo cual indica que la represalia fué motivada para impedir su actuación en los Comités paritarios.

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

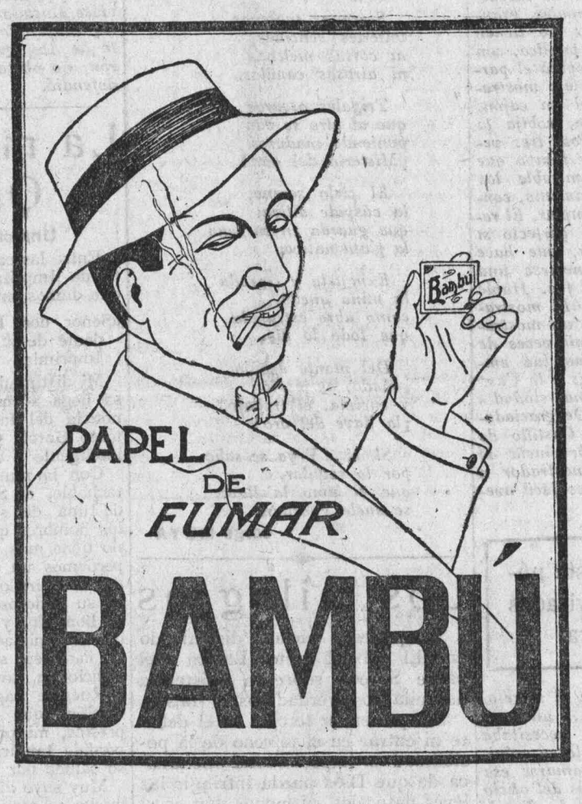

SASTRERÍA
BENÍTEZ
SOMOS CORTADORES Y NO COMERCIANTES. VED NUESTROS ESCAPARATES. Proveedor de las Sociedades Cooperativas «El Regulador», «La Motora», «El Distribuidor», «La Reguladora Móvil» y «La Cúpula».
INFANTAS, 42

MAQUINA DE ESCRIBIR
SMITH PREMIER

La que usted comprará
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23.—MADRID
Pida referencias a cualquier organización obrera.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas
Fábrica de escopetas finas de caza
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Tel. 225.—EIBAR (España).

MALES SECRETOS
Purgaciones recientes y crónicas. Cistitis, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Impotencia, Neurastenia, Afecciones de la piel y de la sangre, Insectos del vello, Sarna, Almorranas, Estreñimiento, cúranse rápida y radicalmente (por sí solo) con los infalibles específicos ZECNAS, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Remítense por correo. Pedid catálogo específicos ZECNAS, gratuito.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 Teléfono 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Folletín de EL SOCIALISTA 48

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

enormes ventanas de pequeños vidrios pintados de un blanco azulado hacían resaltar aún más las piedras picadas ennegrecidas por el tiempo.

Este palacio se parecía a todos los demás que se habían construído en este cuartel a mediados del siglo último: era un vasto edificio con frontis triangular y tejado dividido, con un primer piso y entresuelo al que se subía por una ancha gradería.

La escena siguiente ocurría después de la llegada de Dagoberto y las hijas del general Simón a la calle Brise-Miche. Acababan de dar las ocho de la mañana en la iglesia vecina; un hermoso sol de invierno se elevaba resplandeciente en medio de un cielo azul y puro, y por detrás de los árboles deshojados, que en verano formaban una bóveda de follaje encima del pabellón a lo Luis XV.

Abrióse la puerta del vestíbulo, y los rayos del sol iluminaron una hermosa criatura, o más bien dos, porque la una, no obstante de ocupar un lugar más modesto en la escala de la creación, no dejaba por eso de ser relativamente de hermosura notable.

En otros términos; una joven y una perrita inglesa, de esa especie llamada del «rey Carlos», aparecieron en el peristilo de la rotonda.

La joven se llamaba Georgina; la perrita, «Lutina».

Georgina tenía dieciocho años; nunca Florina, ni Marton, ni la doncella de Marivaux tuvieron figura tan expresiva, ojo más vivo, sonrisa más maligna, mejillas más rosadas, talle más airoso, pie más pequeño ni figura más atractiva.

Aunque era temprano, Georgina estaba vestida con esmero: un gorrito de muselina guarnecido de encaje y cintas de color de rosa, que venía a atarse debajo de la barba, colocado hacia atrás sobre las bellas trenzas de sus cabellos rubios, adornaba su rostro fresco y gracioso.

Cuando Georgina recogió la falda de su vestido para bajar con más ligereza las gradas del peristilo, mostró a los ojos indiferentes de Lutina el principio de una pantorrilla bien formada, una delgada canilla cubierta de una media de seda blanca, y un precioso pie calzado con unos borceguíes negros de raso turco.

Cuando a una rubia como Georgina se agrega el ser graciosa, que sus ojos azules brillan con viveza y una alegre animación colorea su cutis transparente, entonces reúne más atractivos que una morena.

Esta cortés vivaracha doncella que la noche anterior había introducido a Agrícola en el pabellón, era la camarera mayor de la señorita Adriana de Cardoville.

«Lutina», tan afortunadamente hallada por el herrero, ladraba alegremente saltando y corriendo por la hierba. Era poco mayor que el puño; su largo pelo, de un negro lustroso, brillaba como el ébano bajo la ancha cinta de raso encarnado que rodeaba su cuello; sus patitas cubiertas de largas sedas, eran de color de fuego vivo, así como su hocico era sumamente chato; sus grandes ojos saltones y sus orejas rizadas eran tan largas que casi le arrastraban.

Georgina parecía tan viva como «Lutina», de cuya alegría participaba, corriendo detrás de ella, y haciendo que la persiguiese a su vez sobre el verde césped.

De repente, «Lutina» y Georgina suspendieron sus juegos al ver a una persona que se adelantaba gravemente.

La perrilla que se hallaba algunos pasos más adelante, atrevida y fiel a su nombre, se mantuvo firme sobre sus nerviosas patas, y esperó intrépidamente al «enemigo», enseñando dos hileras de dientes, que, a pesar de ser de marfil, no por eso eran menos agudos.

«El enemigo» era una mujer de edad avanzada, custodiada por un dogo muy gordo, color de café y leche; su cola enroscada, su cuerpo redondo, el cuello un poco torcido; caminaba con las patas algo separadas y con paso doctoral.

Su hocico negro, arisco y ceñudo, levantado del lado izquierdo por dos dientes salientes, le daba una expresión singularmente solapada y vengativa. Este despreciable animal, tipo perfecto al que podría darse el nombre de «perro de devota», entendía por el nombre de «Caballero».

La dueña de «Caballero», mujer de unos cincuenta años, de estatura mediana y corpulenta, llevaba un traje tan oscuro y severo como el de Georgina era claro y alegre.

Esta matrona, que caminaba lentamente y con discreción, era la señora Agustina Grivois, camarera mayor de la señora princesa de Saint-Dizier.

Cuando Agustina vió a la perrilla no pudo reprimir un movimiento de sorpresa y mal humor, que no escapó a la joven perspicaz, «Lutina», que no había retrocedido un paso desde la aparición de «Caballero», le miraba intrépidamente con aire hostil, y aun se adelantó hacia él tan decidida, que el dogo, tres veces mayor que la perrita, dió un grito de temor y se escondió detrás de la señora de Grivois. Esta dijo a Georgina con enfado:

—Me parece, señorita, que podíais dispensaros de incitar a vuestro perro a que se arroje sobre el mío.

—Sin duda que para poner al abrigo de estos ataques a ese respetable y feo animal, tratasteis ayer noche de que se extraviase «Lutina», despachándola a la calle por la puerta pequeña del jardín. Mas, afortunadamente, un honrado muchacho la encontró en la calle de Babilonia y la devolvió a mi señorita. ¿Pero a qué debo, señora, la dicha de veros tan de mañana?

—Vengo de parte de la princesa —dijo la señora Grivois, no pudiendo ocultar una sonrisa de satisfacción— para ver ahora mismo a la señorita Adriana. Se trata de un asunto muy importante, que no debo manifestar sino a ella misma.

A estas palabras, Georgina se puso muy encendida, y no pudo reprimir un movimiento de impaciencia, que la señora de Grivois no echó de ver, ocupada en proteger a «Caballero», a quien «Lutina» se acercaba con aire amenazador; habiendo dominado esta emoción pasajera, respondió con firmeza:

—La señorita se ha acostado ayer muy tarde, y me ha dicho que no entre en su cuarto hasta mediodía.

—Es posible; pero como se trata de obedecer una orden de su tía la princesa, me haréis el favor, señorita, de despertarla en este mismo momento.

—Mi señorita no recibe órdenes de nadie; se halla en su casa, y por consiguiente no la despertaré hasta mediodía, como me tiene prevenido.

—Entonces iré yo misma.

—Florina y Hebe no os abrirán, porque yo tengo la llave del salón, y no podéis entrar por otra parte.

—¡Cómo! ¿Os atrevéis a impedirme que ejecute las órdenes de la princesa?

—Sí, me atrevo a cometer el gran crimen de no querer despertar a mi señorita.

—Este es el resultado de la ciega bondad de la señora princesa con su sobrina—dijo la matrona con tono contrito—. La señorita Adriana no respeta ya las órdenes de su tía, y se rodea de jóvenes casquivanas, que desde por la mañana se ponen de punta en blanco.

—¡Ah!, señora. ¿Cómo podéis hablar mal de los adornos, cuando habéis sido la más coqueta y vivaracha de todas las camareras de la princesa? Esto se ha repetido en el palacio de generación en generación, hasta nuestros días.

—¿Cómo de generación en generación? Cualquiera diría que soy centenaria. Mirad la impertinente.

—Hablo de las generaciones de camareros, pues, excepto vos, la que más ha estado en casa de la princesa son dos o tres años. Reúne demasiadas buenas cualidades para sus pobres doncellas.

—No os permito, señorita, que habléis de ese modo de mi señora. Su nombre no debería pronunciarse sino de rodillas.

—No obstante, si se quisiese criticar...

—Os atrevéis...

—No habría que ir más lejos que ayer noche..., a las once y media...

—¿Ayer noche?

—Un cabriolé se detuvo a algunos pasos del palacio; un personaje misterioso se apeó, llamó discretamente, no a la puerta, sino a los vidrios de la ventana del portero, y a la una de la mañana el cabriolé estaba todavía parado en la calle, esperando al personaej misterioso, que durante este tiempo pronunciaba, sin duda, como vos decís, el nombre de la señora princesa... de rodillas.

Sea que la señora Grivois no estuviese enterada de la visita hecha por Rodin a la señora de Saint-Dizier la noche anterior, después de haberse asegurado de la llegada a París de las hijas del general Simón, o que quisiese aparentar que nada sabía de esta visita, lo cierto es que respondió alzando los hombros con desprecio.

—No sé de lo que queréis hablar; pero no he venido aquí para escuchar vuestras tonterías. ¿Queréis, o no, conducirme al aposento de la señorita Adriana?

—Os repito que mi señorita duerme y que me ha prohibido que entre en su cuarto antes de mediodía.

Esta conversación tenían a alguna distancia del pabellón, cuyo peristilo se veía al cabo de una calle de árboles, que terminaba en una plazuela. De repente la señora Grivois exclamó extendiendo la mano en esta dirección:

—¡Buen Dios! ¡Es posible! ¿Qué es lo que he visto?

—¿Qué es, pues, lo que habéis visto?—preguntó Georgina, volviéndose.

—¿A quién... he visto?—contestó la señora Grivois, muy admirada.

—Sí, a quién.

—¡A la señorita Adriana!

—¿Y en dónde?

—Que subía rápidamente el peristilo. La he conocido en su modo de andar, en su sombrero y abrigo. ¡Volver a casa a las ocho de la mañana!—exclamó la señora Grivois—; parece increíble.

—¡La señorita! ¿Acabáis de ver a la señorita?—y Georgina soltó una gran carcajada—. ¡Ah!, ya lo comprende; queréis aventajar a mi historia verídica del cabriolé de ayer noche. Es demasiada habilidad.

—Os repito que ahora mismo acabo de ver...

—Vamos, señora Grivois, si habláis formalmente, estáis loca.

—Estoy loca, porque tengo buenos ojos. La señorita, sin duda, acaba de entrar por la puerta falsa de la plazuela que da a la calle. ¡Oh! Dios mío, esto es para volverse loca; ¿qué dirá la princesa? ¡Ah! Sus presentimientos no la engañaban; a este punto debía conducirla la debilidad que ha tenido por los caprichos de su sobrina. Es horrible, tan horrible, que aun cuando acabo de verlo con mis propios ojos, me resisto a creerlo.

—Puesto que es así, señora, ahora me empeño en que entréis en el cuarto de la señorita, para que os aseguréis por vos misma de que habéis sido engañada por una visión.

—¡Qué sutil sois, querida! Pero no tanto como yo. Ahora queréis que entre en el cuarto de la señorita Adriana, porque tenéis certeza de que se halla en él.

—Pero, señora, os aseguro...

—Lo único que puedo deciros es que ni vos, ni Florina, ni Hebe, permaneceréis aquí veinticuatro horas; la princesa pondrá término a semejante escándalo; voy al momento a participarle todo lo que pasa. ¡Salir de noche! ¡Dios mío!, y volver a las ocho de la mañana. Estoy completamente trastornada; pero a no haberlo visto... con mis propios ojos..., nunca lo hubiera creído. Al fin, todo esto debía suceder, y nadie lo extrañará. No, en verdad; y a todos a quienes voy a contar este desarreglo estoy segura que me dirán: «Eso no tiene nada de extraño.» ¡Ah, qué sentimimento, qué golpe tan rudo para la respetable princesa!

Y la señora Grivois volvió a tomar el camino del palacio, seguida de «Caballero», que parecía estar tan enojado como ella.

Georgina, viva y ligera, corrió hacia el pabellón con objeto de prevenir a la señorita Adriana de Cardoville que la señora Grivois la había visto o creía haberla visto entrar furtivamente por la puerta falsa del jardín.

CAPITULO XXXIV

El tocador de Adriana.

Una hora había transcurrido desde que la señora Grivois había visto o creído ver a la señorita Adriana de Cardoville regresar por la mañana al pabellón del palacio Saint-Dizier.

Para comprender la excentricidad de las escenas siguientes, es necesario dar a conocer las partes más marcadas del carácter original de la señorita de Cardoville. Consistía esta originalidad en una excesiva independencia de imaginación, unida a una an-

(Continuará)

Lo del día

No hay tal descubrimiento.

Hace algunos días, la Prensa dió cuenta del descubrimiento de un tesoro artístico en la provincia de Badajoz. Ayer, el ministro de Instrucción pública recibió un telegrama del delegado regio de Bellas Artes de aquella provincia, desmintiéndolo.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción. También despachó extensamente el director general de Marruecos y Colonias, y finalmente despachó con el presidente el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado.

Después del despacho recibió a los generales Orgaz, Ponte, Kirpatrik y Aranaz.

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de la Diputación foral de Navarra, para gestionar el arreglo del cupo contributivo de aquella provincia; al general Hermosa, al subgobernador del Banco de España y al síndico de la Bolsa de Madrid.

El de Fomento recibió al señor Pérez Urruti, que habló al ministro del desagüe de las minas de Cartagena; a una Comisión de Hoyos del Espino (Avila), que fué a tratar del trazado de una carretera de aquella demarcación; los concesionarios de la pista Madrid-Valencia, al director general de Abastos y al alcalde de Madrid.

Asociación de Vecinos.

El martes publicaremos un largo artículo de don José M. Castelló, vicepresidente de esta Asociación, en el que se alude y contesta a los que hemos venido publicando con la firma de «Un Vecino».

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

El concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se ha hecho público el resultado del concurso organizado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A la señorita Concepción Alfaya López, profesora de Historia en la Normal de Segovia, le ha sido concedido el premio de la Fundación de don José Sastre María, consistente en 3.000 pesetas en metálico, diploma y ejemplares de la Memoria de que es autora esta señorita, que se titula «Noticias sobre algunas transformaciones sociales de la postguerra en Bélgica.—Asistencia y Beneficencia».

Ha sido declarado desierto el premio de la Fundación del conde de Toreno. Sobre «La carestía de la vida: Sus causas y sus remedios» habían de tratar las Memorias para este concurso.

Un legado para el Museo de Pinturas.

Recibimos la siguiente nota:

«El marqués de Lema, como testamentario de la marquesa de Manzanedo, ha hecho entrega al Museo de Pinturas de un retrato de la ilustre dama, que murió a los ochenta y cinco años en el de 1926. La pintura, sobre tabla de caoba, data de 1875, y está firmada por el famoso retratista español Raimundo de Madrazo, durante medio siglo pintor del París elegante.

Encuadra el retrato un marco de extraordinaria riqueza, de madera tallada y plata. Pintura y marco son documentos del lujo de una época que no podemos apreciar con justicia por estar tan cercana en el tiempo como distante en el gusto.

Falta todavía al último tercio del siglo XIX el prestigio que va ganando el período precedente isabelino; pero han de venir años en que la pintura y el moblaje posteriores atraerán la atención y alcanzarán el aprecio de los espíritus selectos, hoy tan alejados; entonces el legado de la marquesa de Manzanedo despertará verdadero interés por su valor de evocación. Los Museos reciben siempre con gratitud presentes tales, que les permiten ofrecer satisfacción a las venideras mudanzas del gusto, juntamente con aquellas otras obras inmarcesibles, de actualidad día a día renovada.»

Dos víctimas del calor.

Un telegrama recibido de Córdoba da cuenta de haber fallecido, a causa de insolación, en el cortijo Alconcillo, el obrero Antonio Romero García, que se hallaba segando.

— También en el cercano pueblo de Móstoles ha fallecido, a causa de una congestión, el niño de doce años Pedro González, que había llegado al citado pueblo, para trabajar, con una cuadrilla de segadores gallegos.

El ingreso en el Cuerpo de Practicantes de la Armada.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto del ministerio de Marina dictando reglas para el ingreso en el Cuerpo de Practicantes de la armada.

Lo que dijo el alcalde.

Ayer dijo el alcalde que el martes o el miércoles se inaugurará el pabellón que provisionalmente ha de servir de depósito de mendigos, y que en breve estudiará el proyecto de edificio de nueva planta que ha de ser aplicado al objeto indicado, en el que se harán las correspondientes clasificaciones de los mendigos que se recojan.

Ha visitado al alcalde una Comisión de Sociedades protectoras de animales para felicitarle por su último bando, y pedirle que rebaje el impuesto de 50 pesetas anuales que hoy paga cada perro.

El señor Semprún contestó a la Comisión que atendería la petición de rebaja del impuesto, y que en el próximo año será reducido.

Después habló de sus planes para los próximos presupuestos.

Ya veremos, ya veremos.

Reunión del Colegio de Doctores.

En el salón rectoral de la Universidad Central ha celebrado reunión el Colegio de Doctores.

Además de los asuntos reglamentarios se acordó preparar el centenario de Luis Vives; fué aprobada una moción de la presidencia para facilitar material científico a la Facultad de Ciencias con destino al nuevo pabellón que se está levantando en la esquina de la calle de los Reyes; fueron nombrados miembros correspondientes honorarios los doctores Delmás, Esquedo, Bandelac y García Santillán.

El presidente del Colegio, doctor Bauer, ofreció al señor Bermejo, que presidía, un retrato al óleo de Menéndez y Pelayo, copiado por la señorita Estrella Balaca del que posee la Academia de la Historia, hecho por Moreno Carbonero, petición que hizo el camarada Ovejero en la conferencia que dió de las organizadas por el Colegio de Doctores.

El señor Bermejo prometió celebrar una sesión académica en los primeros días del curso próximo para colocar en la Facultad de Filosofía y Letras el retrato.

El camarada Ovejero pronunció después un hermoso discurso.

Terminó la reunión nombrándose Junta de gobierno para el curso próximo, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Ignacio Bauer; vicepresidente, don Florestán Aguilar; secretario general, don Toribio Zúñiga; vicesecretario, don José Puig de Asprer; tesorero, don Francisco Carrillo; interventor, don Valentín Gutiérrez Solana; archivero-bibliotecario, don Alfonso Fernández de Alcalde.

El pabejón brasileño en la Exposición de Sevilla.

Con objeto de organizar la instalación del pabellón brasileño en la Exposición Iberoamericana, ha marchado a Sevilla el ministro del Brasil en Madrid, señor Alves de Araújo.

En dicha capital se unirá al señor Alves de Araújo el doctor Pablo Vidal, que ha sido comisionado especialmente por el ministerio de Agricultura del Gobierno brasileño para coadyuvar a la obra del ministro señor Alves de Araújo.

Llegada de don Alfonso a Londres.

Anoche llegó a Londres don Alfonso, procedente de París.

Fué esperado en la estación por el rey de Inglaterra y sus hijos y elementos oficiales.

Se hospeda en el hotel Claridge.

Federación Gráfica Española

Visita sindical.

Desde hace tiempo, los obreros de la Imprenta de Zamora vienen demostrando marcadas simpatías por la Federación Gráfica Española, poniéndose al habla con nuestra Sección de Salamanca.

Esta filial, comprendiendo en seguida que esas efusiones del sentimiento de camaradería deben estimularse con algún acto que sirva de aglutinante entre los obreros tipógrafos zamoranos y los de otras localidades, pertenecientes a las Artes Gráficas, puso el hecho en conocimiento del Comité Central de la Federación Gráfica Española, el cual se apresuró a recoger esas palpitaciones del sentir del obrero gráfico zamorano organizando a la vieja ciudad castellana una visita de confraternidad en que estuvieran representados la Sección de Salamanca, el Subcomité Regional de Castilla la Vieja y el Comité Central.

Esta se verificará en el día de hoy, domingo, y forman la Comisión que ha de llevar a efecto dicho acto fraterno un delegado de la Sección salmantina, otro del Subcomité de Castilla la Vieja, de Valladolid, y dos del Comité Central, los camaradas presidente y secretario del mismo, compañeros Lois y Ramírez, respectivamente.

Mucho celebraremos que de la visita se deriven resultados beneficiosos para todos los asistentes, principalmente para los obreros gráficos zamoranos, que tan necesitados se hallan de dar término a la disgregación en que viven y a la indiferencia con que ven los progresos de sus compañeros de profesión pertenecientes a la Federación del Libro.

Accidentes del trabajo

Trabajando en una imprenta de la calle del Tutor, 1, se causó lesiones de pronóstico reservado Francisco Mourelo García, de treinta y siete años.

— Fernando Sevilla Poveda, de veintinueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la estación del Mediodía.

— Cuando se encontraba trabajando en el taller establecido en la calle de Mira el Río, 8, en una máquina de taladrar, Manuel Arqueta Mesa, de dieciocho años, domiciliado en General Zabalza, 8, fué alcanzado por aquélla, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

— Antonio Ortiz, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Monteleón, 40, sufre lesiones graves, que se causó al ser arrollado por el carro que conducía, en la calle de Francos Rodríguez.

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

Diputación

Ayer, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Entre otros asuntos, se acordó señalar para los días 5 y 28 del próximo mes de julio las sesiones reglamentarias.

Se acordó también dirigir una comunicación a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya y a la Compañía de ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano haciéndoles saber la asistencia prestada en el Hospital Provincial al obrero Abdón Sánchez Arévalo, a fin de que, si éste formulase reclamación contra ellas, al amparo de la ley de Accidentes del Trabajo, lo pongan en conocimiento de la Diputación para que sea incluída entre las cantidades a que la reclamación pudiese alcanzar la de 56 pesetas por estancias causadas en dicho establecimiento, toda vez que el enfermo manifestó ser obrero de la Sociedad Minera, y la Compañía de ferrocarriles, por el contrario, ha reconocido ser de ella.

Se autorizó al director del Hospital Provincial para que, mediante concurso, adquiera ocho aparatos de mecanoterapia y dos de aire caliente con destino al departamento de masaje de dicho establecimiento.

Asimismo se acordó autorizar al director de la Inclusa para que traslade al balneario de Medina del Campo las ochenta colegialas de la Paz que, según prescripción facultativa, precisan hacer uso de las aguas medicinales de dicho balneario.

El diputado visitador del Instituto Provincial de Higiene, don Luis Carvajales, presentó una proposición pidiendo que se cree una Biblioteca circulante para uso de los inspectores de Higiene municipal, dotada con los elementos de cultura necesarios para que puedan aquéllos ampliar sus conocimientos en la materia.

Las cédulas.—La del escultor señor Benlliure da motivo para que se imponga una multa de 1.000 pesetas a la Compañía arrendataria.

Se acordó que, de conformidad con la propuesta del diputado instructor del expediente incoado con motivo de la clasificación de la cédula personal correspondiente a don Mariano Benlliure, se declare que la cédula que el mismo debe satisfacer es la de la clase 8.ª, tarifa 1.ª; recordando al arriendo la obligación legal en que se encuentra de basar sus clasificaciones en las declaraciones que figuren en el padrón, a no ser que éste falte o documentalmente se acredite la existencia de otras bases tributarias, y el deber que igualmente tiene de organizar sus oficinas en forma que se eviten perjuicios y trastornos al contribuyente; imponiendo a la citada Empresa, por la falta grave que supone el hecho de que se clasifique por notoriedad al señor Benlliure, sin atender su reclamación, hasta que se produjo ante el excelentísimo señor presidente, la multa de 1.000 pesetas, con arreglo a la cláusula 15 por que se rige este contrato; advirtiendo al arriendo que la imposición de la tercera multa concede a la Corporación la facultad de rescidir el contrato con los efectos y responsabilidades que determina el reglamento de 2 de julio de 1924.

Se acordó que, de conformidad con la propuesta del Negociado de Cédulas e informe de la Intervención, se acuerde:

1.º Quedar enterada y conforme de la investigación practicada cerca de la Empresa arrendataria, en cumplimiento del acuerdo de 9 de febrero pasado, en lo que se refiere a ficheros y antecedentes de recaudación que utiliza dicha Empresa.

2.º Facultar a la presidencia para que, si lo juzga conveniente, resuelva sobre el segundo extremo del informe de la intervención.

3.º Que en el caso de optarse por la prórroga, no se admitan reclamaciones bajo ningún concepto, a partir del 1.º de julio próximo, a fin de que los días restantes de dicho mes puedan resolverse las expresadas reclamaciones, obligándose a la Empresa a que las informe con la urgencia que el caso requiere; y

4.º Que se exija al arriendo, en lo sucesivo, el trámite previo de someter, indefectiblemente, al decreto presidencial, todo expediente de apremio por el impuesto de referencia, pues en otro caso se considerará con vicio de nulidad toda diligencia ejecutiva en la que no se acredite el expresado requisito.

Se estimó, por haber justificado su derecho, reclamaciones de don Valentín González Salamanca y doña Carmen Ibáñez Pisana.

Se desestimó, con arreglo al artículo 135 de la Instrucción de 16 de abril de 1900, reclamación de don Gaspar Vizoso, don Alfonso Celda Garrido, don Pío Díez y Díez, don Gerardo Atanes, y la de don Tomás Cavada García, que solicita condonación de multas, por no existir precepto legal que lo autorice.

Se acordó estimar, por haber justificado su derecho, reclamaciones de doña Irene Conde Gil, doña Valentina Calderón Martín, don Antonio Cosma, don Manuel Sánchez, doña Vicenta Albero, don Leopoldo de Brea Villar, don Tomás Bordejé Garcés, don Joaquín María Lagunilla, doña Isabel Martín y Martín, don Antonio Navarro Sánchez, don Emilio Poblet, don Juan Ortiz y Ortiz, don Pablo Reh Grimm, doña Elisa Solichón Fernández, don Amado Rodríguez Gallo, doña Rosario de Robles, don Laureano de Arana, don Valerio Guzmán, don Antonio Sánchez, don Víctor Barbado Pollo, don Francisco Tovar, don Manuel Freire de la Fuente, don Juan Rubio Martín, doña Paz Zurdo Olivares, don Uldarico Torras, don Pedro Hernández Peñalver, don Carlos Velasco Bueno, don Enrique Rodríguez Gallardo, don Ricardo Ponte Toral, don José Eugenio Dagnino y Susini, don José Avalos del Campo, don Enrique Estévez Ortega, don José Gándara Rivas, don José Ferrero Puente, Juan Cursach Bruils, don José Benítez de Huelva, don Jacinto Barreche, doña María de la Asunción Aparicio, don José Reigosa, don Augusto Sánchez Rodríguez, don Fernando de Santiago, don Antonio San José, doña Cirila Espinal, don Fernando de Luxán, don Enrique Rubio Ruiz, doña Dolores Díaz Montiel, don Manuel Rodríguez Navia, don Manuel Maese de la Peña, doña Guadalupe Rallo, don Isidoro Fernández Díaz, doña Ignacia Zaragoza, don Giraldo Sanz Pesquera, don Ricardo Solares Hevia, doña Leonor de Pablos y doña Petra Novales, don Antonio Casas González.

Doña Carmen Murciano Alvarado, don Manuel Fernández Piñeiro, don Nicolás Alonso y Nieto, doña Gumersinda Gutiérrez, don Andrés García y Soler, don Emilio Alcobilla y Aguado, don Eugenio Gómez Rojas, doña Juana Sancedo Ramos, doña María de los Angeles Carballal, don Adolfo Ayuso Jiménez, don Segundo Cuesta Haro, don Juan González Pérez, don Ramón Casado Burgos, don Primitivo Ortega Sancho, don Federico García Borreguero, don Emilio Gallur López, doña Josefina Hidalgo de Quintana, don Luis Iranzo, don Francisco Jiménez Lavela, don Antonio Mocoroa, doña Aurora Valle, doña Consuelo Valdivielso Gómez, doña Teresa Vivanco González, don Eduardo García Camba, don José Romero Abascal, doña Carmen Pérez Cabrera, doña Saturnina de la Lama y Arenal, don Julio Henche, don José Azcoiti Ferrer, don Arturo Herrero Tejedor, doña Carmen Gallardo Portillo, don Agustín García Cano, don Pedro González de Linares, don José Mauri y Molero, don Tomás Gómez Martín, doña Mercedes Mellado Santos, doña Araceli Ramírez Monje, don Eduardo Asiaín Catalán, señor Alberola, don Juan Devée Moliniere, don Angel Benito Esteban Calvo, don Leornado Elorza, don Ricardo González Sánchez, doña Matilde Jaime Muñoz, don Vicente Moratal Pedrós, don Gil Campanario, don Pedro López Díaz, doña Dolores López de Servent, don Andrés López Alcalá, don Carlos Llord, don Luis Rodríguez, don Victorio Mínguez Magro, doña Asunción Llorca, don Melitón Polo Olmo, doña Emilia Gómez Merino, doña Cristina Fernández Martínez, don Carlos Dal Re Ambrosi, don Francisco García Romanillos, doña María Castillo, don Félix Cobo Pastor, don Mariano San Juan Pajares, don Manuel Alledensalazar, doña María Castrillón Fernández, don Eugenio Mancini, don Avelino Martín Carrasco, don Juan Márquez Perea.

Don Juan Montilla García, doña Sofía Nieto, don Pablo Poncela Reguero, doña Carmen Pérez Muñoz, don Antonio Ruiz Villaseca, don Eduardo Sánchez Pardo, doña Francisca Sánchez Alonso, don Ricardo Tejero, doña Francisca Villanuevo Gutiérrez, doña Teresa Díaz Lledó, doña Rosa Martínez Trucharte, doña Antonia Mendo, don Zacarías Martín de San Martín, doña Ramona Llano Feito, don Pedro López Tornero y doña Emilia Velasco Martín.

Bar Metro

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Ultima hora

Nueva revista hispanofrancesa.

PARIS, 25.—Hoy se ha publicado el primer número de una revista titulada «París-Madrid».

Está espléndidamente editada, y en ella aparecen las firmas de los más conocidos escritores franceses y españoles.—Argos.

M. Cosgrave, reelegido presidente del Consejo Ejecutivo de Irlanda.

DUBLIN, 25.—La nueva Cámara ha elegido a M. Cosgravé presidente del Consejo Ejecutivo del Estado libre de Irlanda, por 68 votos contra 22.—Argos.

Las relaciones yugoeslavo-albanesas.

ROMA, 25.—Los diplomáticos que gestionan la solución satisfactoria del conflicto albano-yugoeslavo han manifestado que de un momento a otro se restablecerán las relaciones entre ambos países, gracias a la buena voluntad con que se han conducido sus representantes respectivos

Los diarios italianos confirman esta buena impresión.—Argos.

Un accidente de aviación en Tolón.

TOLON, 25.—Esta mañana, a las siete, cuando se hallaban varios hidroaviones verificando ejercicios, uno de ellos, al intentar amarar, picó en barrena, no pudiendo el piloto enderezar el aparato, cayendo al agua.

Gracias a la sangre fría del piloto y del observador, éstos se lanzaron al agua, salvándose milagrosamente. Argos.

Baja el pan en París.

PARIS, 25.—Se ha operado una baja sensible en los precios del trigo del país y extranjero, lo que ha motivado la baja del precio del pan, cuya subida injustificada alarmó recientemente a la opinión.—Argos.

Las negociaciones comerciales francoalemanas.

PARIS, 25.—No se han confirmado los rumores que suponían fracasadas definitivamente estas negociaciones, que siguen su curso normal, aunque no exentas de dificultades.

El ministro de Comercio, M. Bocanowski, ha reunido en su despacho nuevamente a los negociadores alemanes y franceses, que continuaron el estudio de los puntos pendientes de acuerdo.—Argos.

La destrucción de las fortificaciones orientales.

BERLIN, 25.—El general Pavels ha invitado a los oficiales expertos de los países aliados residentes en Berlín, para que visiten las destruídas fortificaciones orientales. La visita durará doce días, y a Francia la representará el comandante Durant. Argos.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Sobre la muerte de Vilches

No ha tenido confirmación la noticia que circuló por Madrid en la noche del viernes, que decía que a causa de una intervención quirúrgica había fallecido en Bogotá el conocido actor Ernesto Vilches.

Ayer se recibió en Madrid un despacho de Colombia, el que decía que no se había llevado a cabo la operación, y es de presumir que el buen actor no haya fallecido; lo que celebraríamos grandemente.

Descenso de un globo libre

El globo libre que salió anteanoche, a las doce, de la base de aerostación de Guadalajara, descendió sin novedad ayer, a las siete de la tarde, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Notas de Castilla

Comercio humano e inhumano.

SALAMANCA, 24.—En este día de San Juan, y como todos los años, siguiendo la tradición, establécese el mercado de seres humanos o parias del campo en una calle céntrica de esta «culta» Salamanca, ofreciéndose el espectáculo triste y doloroso, para todos cuantos sentimos ansias de redención, de presenciar las contrataciones de estos degraciados que acuden de la provincia y de más lejos, hasta de Galicia, que había muchos, muchísimos, a ofrecer sus brazos por un mísero jornal para todo el año, o solamente para la recolección que se aproxima.

¿Adónde están las Bolsas de Trabajo, y por qué no funciona una en esta localidad? Al ministro de Trabajo nos dirigimos en su demanda, seguros de ser atendidos.

El mercado del mencionado día es solamente de hombres; en el próximo día de San Pedro será el de las mujeres, tan inhumano y vergonzoso como éste, donde lo mismo se hacen las ofertas y las demandas a la vista y en la calle, que trafícase con los brazos de los dignos obreros del campo y dignísimas mujeres ocupadas en estas labores, despreciados por la actual sociedad sin entrañas.

¡A redimirse, compañeros, para que no os exploten más!

Organización de propaganda.

La Sociedad de Obreros en Hierro y Similares «El Progreso» ha repartido entre los metalúrgicos no afiliados un bien razonado manifiesto, en el cual se aconseja la organización como único medio eficaz para mejorar la situación moral y material de los trabajadores.

También se hace público en el manifiesto el acuerdo de la Sociedad concediendo a todos los que fueron baja en ella una amplia amnistía, a la que deben acogerse todos los que sientan deseos de emancipación.

Se prepara un acto, al cual asistirá el secretario de la Federación Metalúrgica, compañero Wenceslao Carrillo, como representante del organismo nacional.—J. Fernández.

Tribunal industrial

Señalamientos para mañana.

Jurados obreros: Lucio Martínez y Fermín Blázquez; suplente, Rufino Cortés.

Jurados patronos: Manuel Iglesias y Eduardo Lastra; suplente, Manuel Crespo.

A las diez.—Pedro García García, jornalero, reclama salarios devengados a los patronos Félix y Francisco González Pardo.

A las diez y media.—Julio Lozano Cecilia, contable, reclama salarios devengados al dueño de la «Autógena Martínez», Domingo Martínez.

A las once.—Manuel López Puerta, pastelero, reclama salarios devengados, horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido al patrono dueño de La Mallorquina, Luis Balaguer.

A las once y media.—José González Caballero, dependiente de comercio, reclama pago de horas extraordinarias, festivos y vacaciones al Trust Joyero y a su gerente, Modesto Largo Alvarez.

A las doce.—Juan Sánchez Oliva, panadero, reclama indemnización por incumplimiento de contrato a la Compañía Triguera.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las diez de la mañana, Sindicato Metalúrgico.

Para mañana.

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Impresores.

En el salón pequeño, a las nueve y media de la noche, Dependientes de Comercio.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio,** 373 metros).

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De seis y media a ocho y media de la tarde, sesión para niños: Lección de Geografía especial de España, por don Ignacio Carranza y García, y transmisión del concierto que en el Retiro dará la Banda municipal.

A las diez de la noche: Emisión de la Unión de Radioyentes, retransmitida por las estaciones de Bilbao EAJ 9, Sevilla EAJ 17, y Salamanca EAJ 22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la humorada en un acto, original de Enrique García Alvarez, música de los maestros Serrano y Valverde (hijo), «El perro chico». Selección de la zarzuela en un acto, original de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, «Gigantes y cabezudos», interpretadas por Emilia Iglesias, Marina Vera, Carlota Sanford, Luis Ballester, José García-Romero, Carlos Rufart, Alejo Cano y otros notables artistas; segundas tiples; coro y orquesta de la estación; maestro director, José María Franco.

PARA MAÑANA

MADRID (**Unión Radio,** 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De seis y media y a ocho y media de la tarde: Orquesta Artys: «El milagro de la Virgen» (fantasía), Chapí; «Hamlet» (fantasía), Thomas. Lección de Esperanto, por don Mariano Mojado. Orquesta Artys: «El conde de Luxemburgo» (fantasía), Lehar; «Molinos de viento» (fantasía), Luna.

Obras de Emilio Zola

	Pts.
«La Taberna» (dos tomos)	4
«Nana» (dos tomos)	4
«El desastre» (dos tomos)	4
«Los misterios de Marsella» (un tomo)	2
«Magdalena Ferat» (un tomo)	2
«Teresa Raquín» (un tomo)	2
«La Obra» (dos tomos)	4
«La fortuna de los Rougon» (dos tomos)	4
«La confesión de Claudio» (un tomo)	2
«Sidonio y Mederico» (un tomo)	2
«Epistolario» (un tomo)	2
«Noche de amor»	1,50
«A orillas del mar»	1,50
«La mujer del diputado»	1,50
LAS TRES CIUDADES	
«París» (dos tomos)	6
«Roma» (dos tomos)	6
«Lourdes» (dos tomos)	6
LOS CUATRO EVANGELIOS (El autor sólo escribió tres.)	
«Fecundidad».—Traducción de A. Riera (dos tomos)	6
«Trabajo».—Traducción y prólogo de Leopoldo Alas, «Clarín» (dos tomos)	6
«Verdad».—Traducción y prólogo de Gómez de Baquero (dos tomos)	6

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Teatros

FUENCARRAL. — «Carnavalada» y presentación de María Badía.

Tratárase de autores veteranos, y tendríamos que discutir algunas cosas en esta obra; pero se trata de dos noveles, dos jóvenes que hacen sus primeras armas en el teatro, y fuerza es plegarse a la realidad y aplaudir lo bueno que esta zarzuela tiene, más por lo que los señores Alvarez García y Cotta prometen en el arte lírico, que por lo que han hecho ahora.

Desde luego el libro adolece de esos defectos hijos de la inexperiencia teatral, y aún podríamos extender este reparo a la música; pero, en cambio, el asunto está bien trazado, bien estudiado el ambiente, y en la partitura hay números, como un dúo cómico, otro de contralto y bajo, y otro de tiple y tenor, un terceto de las dos tiples y el tenor, una canción de la gitana y un brindis, que se bisaron todos.

Una romanza de tenor, hermosa de veras, se cantó dos veces, y aun se habría cantado otra de no ser tan tarde.

Un coro de estudiantes hubo de repetirse tres veces por ser realmente precioso. En resumen, el público salió archisatisfecho. ¿Vamos a ser nosotros más exigentes?

De los intérpretes, la señora Badía, como siempre, inmejorable. ¡Con qué entuiasmo trabajó esta cantante! La señora Rossy, muy bien en su papel; la Daina, graciosísima; de ellos, Munaín, excelente tenor, bordó su papel; Luis de Armas, bien cantando, aunque como actor no nos convence; Ramallo, insuperable, y Miranda, tan buen cómico como siempre.

Quitándole algunos detalles que hacen desmerecer la obra, forzoso es consignar que fué un éxito que dará grandes entradas a este teatro, como lo prueba el que había un enorme lleno y una expectación grandísima por conocer la obra.—Alonso.

PAVON.—Debut de la compañía de la Zarzuela.

Anoche, en el teatro Pavón, debutó la compañía que ha actuado la temporada anterior en el teatro de la Zarzuela, con la conocida obra de G. del Castillo y Martínez Román, música del maestro Alonso, «La Calesera».

La obra salió ajustadísima, cantando a la perfección y recitando sus respectivos papeles con acierto todos los artistas que intervinieron, destacándose entre las actrices las señoritas y señoras Pereira, Soler, Martín, Quirós y Alvarez, y entre los actores el barítono Lloret y los señores León, Palacios, Carrasco, Guillot y Hernández.

Se estrenó un precioso decorado, bellamente pintado y de perfecta perspectiva, que es lo primordial en las decoraciones, cuyos autores están de enhorabuena, y son los señores Valera, Zabala y Capsaulina.

El «atrezzo», buena imitación de la época. Hubo muchos aplausos.—P.

Los sucesos

Atropellos.

En la calle de Bravo Murillo, frente al número 104, el automóvil 21.309 M., conducido por Carlos Romero Gómez, atropelló al niño de cinco años Diego de Pradera López, domiciliado en la calle de Almansa, 23. En la Casa de Socorro fué curada la infortunada criatura, calificándose de grave su estado.

— Ginés González, de treinta años, con domicilio en General Pardiñas, 14, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle con la bicicleta que montaba en la calle de Goya, Ramón Lorenzo Grande.

La cocinera y el criado.

Diego Sánchez, de cincuenta y siete años, fué curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la frente y mordedura en un dedo, lesiones que le produjo la cocinera Plácida Rodríguez Martínez.

El suceso ocurrió en la calle de Serrano, 100, donde prestan ambos sus servicios.

Parece ser que el herido regañaba con frecuencia a sus compañeros.

Espectáculos

Funciones para hoy.

ALKAZAR.—A las siete y a las once, La gentil Mariana, El teatro de vanguardia y Pyl y Myl.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La señorita del Cassis-Bar.

APOLO.—A las siete, EL SOBRE VERDE.—A las once, EL SOBRE VERDE. La Yankee en el charlestón.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, Carnavalada.

NOVEDADES.—A las seis, Lo que cuestan las mujeres.—A las siete, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval.—A las once, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval.

PARDIÑAS.—A las seis y media, El espejo de las doncellas, Las mujeres de Lacuesta, Ardinet.—A las diez y tres cuartos, ¡Levántate y anda!, Las mujeres de Lacuesta, Ardinet.

ROMEA.—A las siete y a las once: Carmen Dauro, Luce Pearly, Guillén, Luisita Tierrez, Orquesta Blanco-Bachicha, Soleá La Mejorana, Gloria Bayardo, Eva Stachino.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos: Cinematógrafo, Andrea Redondo, Carmina Herrero, Levy Wine, Katia Lapoutgina, Carmen Chinchilla, Moreno?, Conchita Piquer, Hermanas Pinillos.

CHUECA.—A las siete: Feria de abril en Sevilla, Lo que cuestan las mujeres, Chamberí por Hortaleza.—A las once: Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Chamberí por Hortaleza.

Para mañana.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La señorita del Cassis-Bar.

APOLO.—A las siete y cuarto, El HUESPED DEL SEVILLANO.—A las once, EL SOBRE VERDE. La Yankee en el charlestón.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El dúo de la Africana y La verbena de la Paloma.—A las diez y media, Carnavalada.

PARDIÑAS.—A las siete y media, Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y tres cuartos, ¡Levántate y anda! y Los cuernos del diablo.

CHUECA.—A las siete: Feria de abril en Sevilla, Lo que cuestan las mujeres, Chamberí por Hortaleza.—A las once: ¡Qué Colón!, Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

BIBLIOTECA PARA LOS COMITES PARITARIOS

"Las teorías del salario"

Folleto de 32 páginas, elegantemente impreso en los talleres de la Gráfica Socialista.

Precio del ejemplar: 25 céntimos.

Los pedidos, a esta Administración, en la forma acostumbrada. De 25 ejemplares en adelante, el certificado y franqueo serán por cuenta de la Administración; y en los de 50 ejemplares en adelante se hará además un descuento del 5 por 100.

En la presente semana pondremos a la venta el segundo tomo, titulado

"Sistemas modernos de salarios"

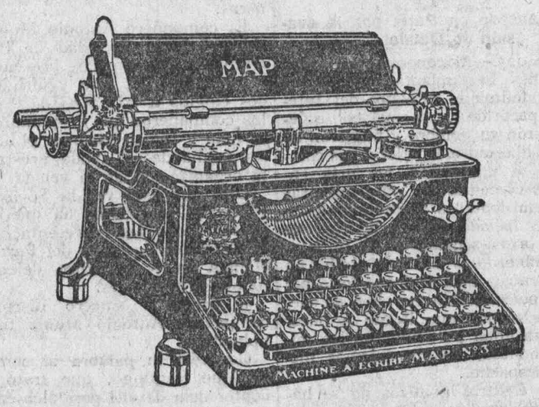

MAP por su extraordinaria sencillez y por su robustez sin precedente, es la máquina preferida por todas las organizaciones obreras

Un obrero manual escribe en el acto con una MAP; tal es su fácil manejo.

ALGUNOS INFORMES OBREROS

Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona. Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo). Madrid.—La Constructora Valenciana. Madrid.

La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia).

Agencia de Madrid:

Don Angel Crecente, Cañizares, 2 y 4, entl. telf. 13853

Agencia general para España:

VENANCIO SARRIA. Plaza de la Constitución, Zaragoza

(SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS)

GRAN COÑAC LABORISTA

Se necesitan agentes activos. Apartado 6.004, Madrid.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 8 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 8.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

CARTAS MEJICANAS

Importante discurso de Luis Morones

En una gran fiesta organizada por el Partido Laborista, además de coros, bailes y música, figuraba en el programa un discurso de Luis Morones, que transformó la fiesta en un acto político de mucha importancia por el tono de sus palabras y por ser escuchado por algunos miles de personas, que le hicieron una cariñosa ovación cuando apareció en la tribuna.

Principió Morones por hacer un breve recordatorio de la historia del Partido Laborista Mejicano, nacido en los tiempos aciagos en que la Revolución propugnaba por cimentarse, allá en el año de 1915. Hubo que llevar a la conciencia de todos los miembros de la ya poderosa Confederación Regional Obrera Mejicana el convencimiento de que la lucha debería extenderse también al campo de la política, puesto que había que combatir a los enemigos en sus mismos reductos y con sus mismas armas. Formaron entonces el núcleo los más entusiastas, lanzándose a la lucha con denodado arrojo.

A través de los años, aquel grupo fué aumentando sus contingentes. Partido de principios, no de simples mezquindades, no defensor de los intereses de unos cuantos, dió alcance a sus competidores y a los que le hicieron frente los aplastó. No ha llegado a la meta, porque la lucha es eterna; pero hoy se yergue con incontrastable ímpetu y planta sus banderas en todos los ámbitos del país. Ha sido el carro de guerra de las organizaciones obreras, y éstas le deben mucho de su desarrollo y preponderancia actual.

Naturalmente, que el Partido Laborista Mejicano, representando a las verdaderas fuerzas vivas de la República, ahora que empiezan a agitarse las actividades políticas, se insinúan y aparecen candidatos a la presidencia de la República, es objeto de todas las miradas. Pregúntase —quienes están pendientes de cuestión tan honda—si es reeleccionista o antirreeleccionista, y qué terreno ocupará en la justa electoral, cuyos barruntos se apuntan en el horizonte patrio.

Desde luego que tal cosa no puede definirse. Morones expresa que todo depende de la Convención que celebre el Partido. En ella se declarará sin ambages qué bandera sigue y se lanzará a la contienda, con la cohesión, con la fe que siempre le han llevado al triunfo.

Una labor insana.

Por de pronto, el laborista mejicano, que lleva sobre sus espaldas enormes responsabilidades, no puede secundar esa labor insana de los que posponiendo a todo su interés personal, sus ambiciones sin cuento, no hacen mas que obstruccionar los amplios programas del Gobierno. Lejos de esto, los que integran dicho grupo político sólo desean cooperar con la Administración. Todavía faltan muchas conquistas a que dar cima; todavía la reivindicación de nuestros derechos no se obtiene; todavía hay que hacer mucho y muy difícil para salvar a la patria y a la Revolución. Problemas creados a través de los siglos están en pie, con sus amenazas e interrogaciones.

Acrecentar las dificultades con que tropieza el Gobierno, y dejarse arrastrar por ese necio futurismo de los que sueñan en alcanzar granjerías de todo género, afectando lealtad a los candidatos y ofreciéndoseles paladinamente, no merece mas que las más acres censuras. Los dirigentes del Partido Laborista Mejicano no tienen miedo a la lucha, dispuestos a mantener la hegemonía revolucionaria; pero mientras tanto están en sus puestos, al lado del general Calles.

Con ello se contrarrestan los aviesos propósitos de la reacción, que a todo trance quisiera divir a los revolucionarios, siguiendo los sistemas maquiavélicos. Vencida en sus intrigas y en levantamientos armados, no le quedaba otra esperanza que «dividir y vencer». Pero se encuentra con que esa recia columna que se llama Partido Laborista Mejicano no es de las que caen fácilmente.

«Ha habido personas que se han acercado a Morones—sigue éste expresando—queriendo demostrarle que la actitud del Partido es de indecisión y no va de acuerdo con sus antecedentes, y que siempre los que llegan a última hora son mal recibidos y no logran la confianza de los señalados para ocupar la primera magistratura.»

El orador replica que todas esas razones son por completo infundados.

«Nadie tiene derecho—exclama—de juzgar así al Partido de los obreros y los campesinos. Hay que tomar en cuenta que sólo los políticos profesionales, que buscan afianzarse una posición cómoda, son los que, olvidándose del bien colectivo, obran sin la mira de ideales más avenzados. Dejarse llevar por esos sentimientos que se desbordan no sería ecuánime ni digno, máxime cuando la patria exige, en los momentos por que atravesamos, ecuanimidad y nobleza.»

Reelección o no reelección.

Sobre estos debatidos principios, Morones, después de asentar que el Partido Laborista, por medio de su Comité directivo, desarrolla una amplia labor de unificación revolucionaria, manifiesta:

«Vayamos todos los revolucionarios juntos. Así se hará, pese a quienes quisieran ver nuestra fuerza y nuestro honor, ese honor de grupo basado en la dignidad y el decoro personal, a los pies de un candidato.»

Interrumpido por una salva de aplausos que sella sus últimas frases, Morones continúa, manifestando que en «estos momentos cuesta más trabajo callar que hablar, y que por eso el Partido Laborista calla». Los deseos de quienes buscan el medro personal serían que hubiese veinte candidatos, aunque se dividiese la Revolución; mas repite que contra ellos lucharán los obreros agrupados en torno de la bandera del Laborismo. «No se trata de que cada cual tenga su candidato, sino de que el Partido Laborista tenga un candidato, el mismo de la Revolución.» Hasta sería preferible que los reaccionarios presentasen a un candidato, para que así los revolucionarios se uniesen más íntimamente para combatir al enemigo común, olvidándose de cuantas divisiones pudiesen surgir.

Volviendo a la reelección y a la no reelección, Morones dice que aun los mismos miembros del partido se preguntan si seguirán sosteniendo el pendón de 1910, el viejo pendón de destruir la perpetuación de un hombre en el poder. La respuesta es muy sencilla: «Si para mantener la unidad de los revolucionarios de principios se necesita esa prevaricación, vayamos a ella, porque los que dicen que se trata de una interpretación del texto constitucional, los que sostienen que no fué la no reelección el espíritu de los iniciadores de la Revolución y de los constituyentes, se engañan a sí mismos y con toda cobardía. Abandonaríamos nuestros principios—agrega—con tal de man tener la unidad revolucionaria.»

Por supuesto que de no ser necesario ese sacrificio de ideales, ocurriera lo que ocurriera, el Laborismo los sostendría contra todas las adversidades del destino. Recomienda a todos los miembros de la gran organización política que se mantengan ecuánimes y disciplinados, seguros de que no se frustrarán sus esperanzas de victoria. Especialmente para las Juventudes del grupo, tiene palabras llenas de cariño y de confianza. Ellas son las que, como un solo hombre, emprenderán el ataque con la decisión que las caracteriza.

Luego Morones repitió que los laboristas deberían seguir al lado del general Calles, puesto que siempre ha cumplido con los programas revolucionarios, y hay que darle toda la fuerza que cada cual pueda aportar para que siga adelante.

Finalmente, el orador hizo notar que sus palabras reflejaban el criterio del Comité del Partido Laborista Mejicano, y sus convicciones personales. Sus últimas palabras fueron acalladas por nutridos aplausos.

El acto oficial fué presidido por Juan Rico, acompañándole los miembros del Comité Eduardo Moneda, José López Cortés, Samuel O. Yúdico y Reynaldo Cervantes Torres.

Una vez terminado el programa, los concurrentes pasaron a otros salones o se retiraron; y para las once de la noche el baile se había generalizado, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

En el Ramo Textil de Barcelona

El Comité Regulador de la Industria Algodonera, al responder a los informes del Sindicato de contramaestres «El Rádium» y de la Asociación Obrera Textil, decía que revelaban «una actitud comprensiva del problema, que deja esperar que en adelante, a semejanza de lo que constituye norma en los países industrialmente más avanzados, los antagonismos y conflictos de carácter social puedan desarrollarse en un ambiente de cordial normalidad y se resuelvan por la mutua comprensión, en la forma más favorable a los intereses generales de la industria y de todos los elementos que la integran».

¿Cómo corresponden los señores patronos a estas predisposiciones que celebran encontrar en el elemento obrero?

Pues en la forma que han demostrado ahora a propósito de reglamentar la jornada de trabajo. Esto es, obrando a su antojo y desentendiéndose en absoluto de los trabajadores, actitud tanto más incomprensible ya que se trata de la distribución semanal de las horas, y que es a los obreros a quienes afecta más directamente.

El conflicto surgido ahora en el Ramo Textil del llano de Barcelona, y que ha tenido paralizadas durante varios días las fábricas, no se hubiera promovido, habida cuenta de la solución que se le da, si los patronos considerasen el elemento obrero según el espíritu reflejado en el documento citado del Comité Regulador.

Por el edicto de la Delegación Regional del Trabajo, y con el cual se quiere dar por solucionado el conflicto, se crea el Comité paritario circunstancial de la Industria Textil del llano de Barcelona, y mientras éste no determine definitivamente las condiciones de trabajo, «se considerará igualmente aceptable el régimen de las ocho horas diarias, excepto los domingos, que el de conceder asueto los días de fiesta intersemanales y efectuar la semana inglesa, siempre que recaiga acuerdo general, por lo menos entre el contingente de obreros completo de cada fábrica y el patrono y se rindan dos mil quinientas cuatro horas de trabajo anual, o sea ocho horas diarias como reguladoras del jornal, debiendo pagarse las extraordinarias al tipo usual de ellas (real orden de 15 de enero de 1920)».

Está bien; por ahí se debió haber empezado. No se ha publicado el decreto-ley de 26 de noviembre último para que se vaya al establecimiento de los Comités paritarios en toda España, menos en la Industria Textil del llano de Barcelona. Mas para que dicho decreto se cumpla se debe dar beligerancia a las Asociaciones obreras, y no es teniendo un proyecto de estatutos pendiente de aprobación varios meses como se puede crear «un ambiente de cordial normalidad» y permitir que funcionen los Comités paritarios.

Si el edicto del señor delegado regional parece volver sobre el «statu quo», ¿qué finalidad pueden tener las disposiciones que el mismo contiene, oponiéndose las unas a las otras? Por ejemplo, leemos:

«En las fábricas en que se vaque los días de fiesta intersemanales, se podrá, por mutuo acuerdo, recuperar o no las horas que representen aquellas fiestas, y en este último caso, o sea en el de no recuperarse, los obreros no percibirán ningún jornal por esos días, considerándolos como domingo.

El tiempo que el obrero precise para preparar los útiles personales de trabajo no deben contar en la jornada, pero sí el que inviertan en preparar las máquinas de las fábricas.

El plazo de régimen provisional tendrá la duración necesaria en espera de la solución que dicte el Comité paritario circunstancial, que deberá ser clara y fundarse en el mantenimiento de los jornales, incremento del rendimiento y la libertad patronal para tener los obreros que únicamente precisen, y éstos aptos y no perturbadores.

Será competencia del Comité circunstancial la reglamentación y remuneración del trabajo en todas sus formas y condiciones, así como todas las cuestiones que puedan derivarse del régimen de recuperación.»

Puntualicemos. «El tiempo que el obrero precise para preparar los útiles personales de trabajo no deberán contar en la jornada», y en el párrafo siguiente se dice que «la solución que dicte el Comité paritario circunstancial deberá ser clara y fundarse en el mantenimiento de los jornales, incremento del rendimiento», etc., y luego, como remate, se afirma que la competencia de dicho Comité se extenderá a la «reglamentación y remuneración del trabajo en todas sus formas».

¿Cuál de estas disposiciones es la justa, la buena, la definitiva? El Comité paritario entenderá en la remuneración del trabajo en todas sus formas, ¿incluso en la de preparar los útiles personales? Si aquella disposición no es más que provisional, ¿por qué establecerla? Y si es definitiva, ¿cómo el Comité paritario podrá deliberar y adoptar medidas que produzcan «incremento del rendimiento», si ha de chocar con esta disposición, que se opone fatalmente al aumento del rendimiento?

Si cada obrero ha de arreglar la herramienta con que trabaja a su manera, a su gusto, a su capacidad y conforme a su interés particular, ¿es posible que semejante discordancia en la manera de producir facilite el aumento del rendimiento? ¿Es esto la organización científica del trabajo de que tanto hablan los patronos textiles de Barcelona? ¿O se trata de organizar la rutina?

Ya que tanto hablan de los obreros de fuera, procuren imitar a los patronos de fuera en sus normas de organizar el trabajo y la producción. Obsesionados por el egoísmo de ahorrar unos céntimos en preparar la herramienta, no ven lo que pierden en riqueza no producida.

¿No es hora ya de cambiar de ruta?

CORPUS CHRISTI

¡Jueves de Corpus Christi...! Esta tarde, a distancia,
he vivido un momento los días de mi infancia.

Tu campana más grande con su voz de metal
me llevó a viejos tiempos, ¡oh, vieja catedral!

Me hallé junto a mi madre, llena de devoción,
callado y seriecito viendo la procesión.

Y bajo el sol dorado de la tarde tranquila,
vi de nuevo al obispo, envuelto en seda lila.

Y vi bajo los pórticos las estatuas devotas
con sus libros de piedra, con sus narices rotas.

Y escuché al viejo órgano con estruendo orquestal
bajo las altas bóvedas tocar la «Marcha real».

Vi estandartes y cruces, y bandas y ciriales,
y cascos y plumeros y mangas parroquiales.

Y oros y pedrerías chispeando a los vientos,
y, mirando, mujeres y niños harapientos.

Y entre una leve lluvia de rosas deshojadas,
birretes doctorales y casullas bordadas.

Humeaba el incienso en ricos incensarios
y pasaban beatas con velas y rosarios.

Y luego frailes, curas... Uno... diez... ciento dos...
Y oí a mi madre: «¡Hijo, reza, que pasa Dios...!»

Cofrades, gentes gordas, canónigos y, al fin,
una banda de música tocando: ¡Chin! ¡Tachín!

Y detrás, sudorosos entre trapos y aceros,
sobre hermosos caballos iban los coraceros.

Todo esto vi esta tarde desde la lejanía;
pero no vi esto sólo. Vi algo más todavía.

Vi a Jesús, que, montado sobre un pobre pollino,
por no ir entre esas gentes, tomaba otro camino...

Miguel R. SEISDEDOS

Salamanca, 16-VI-1927.

Otra hazaña de los amigos de Daudet

Le ponen en libertad.

PARIS, 25.—A primera hora de la tarde de hoy circuló la noticia de que los partidarios de Daudet habían libertado a su jefe. Aunque el rumor se tuvo por inverosímil, desde los primeros momentos la rápida difusión de la noticia fué dando a ésta consistencia, motivando toda suerte de comentarios y siendo el eje en derredor del cual giraban todas las conversaciones.

Aunque en los Centros oficiales no se obtuvo la confirmación de la noticia, tampoco se negó su exactitud, y por esta razón el rumor fué tomando cada vez más cuerpo.

Un redactor de la Agencia Argos se trasladó a los locales que en la calle de Roma ocupa «La Action Française», donde obtuvo la confirmación plena de la noticia, que por inverosímil y pintoresca ha despertado tan vivos comentarios.

Lo ocurrido, según el relato hecho al representante de la Agencia Argos, fué lo siguiente:

Entre doce y una de la tarde de hoy, el director de la Santé fué llamado urgentemente al teléfono de parte del ministro del Interior, M. Sarraut, quien le dió la orden terminante de que pusiera inmediatamente en libertad a los señores Daudet y Delest de «L'Action Française», y al comunista Semard, pues así lo había acordado el Consejo de ministros, y que la orden se la daba de esta forma para evitar que, al ser conocida la noticia de la libertad de estos detenidos, se produjeran manifestaciones y desórdenes.

El director de la Santé hubo de extrañarse del procedimiento seguido por el ministro del Interior, y, sospechando ser víctima de un engaño por la suplantación de la personalidad del ministro, decidió, terminada la conversación telefónica, llamar él al despacho del ministro del Interior, con objeto de aclarar sus dudas.

Así lo hizo, logrando hablar con un señor que dijo ser secretario de monsieur Sarraut, y que, en efecto, el señor ministro del Interior, ausente en aquellos momentos de su despacho, había sido personalmente quien había sostenido con el director de la Santé la conversación telefónica momentos antes.

Como es natural, ante esta declaración, el funcionario de Prisiones no dudó un instante de la certeza de la orden, y pasó inmediatamente a cumplimentarla, comunicando la noticia a los detenidos, que la recibieron con la natural alegría.

Daudet, cuando el director de la Santé le comunicó su libertad, se encontraba comiendo; menester que dió por terminado, disponiéndose con toda diligencia al arreglo de su equipaje.

A la una y trece minutos de la tarde abandonaron la prisión Daudet, Delest y Semara, que en las puertas de la Santé tomaron juntos un taxis.

Los partidarios de Daudet, que hicieron este relato al representante de la Agencia «Argos», dieron fin al mismo con estas palabras:

«Lo ocurrido prueba la excelente organización de nuestros «camelots», extendidos por toda la Francia y con poder y medios suficientes para llegar a las más altas esferas del Estado.»—Argos.

Efecto causado en París por la evasión de Daudet.

PARIS, 25.—Al conocerse en todos los detalles la suplantación de que ha sido víctima el ministro del Interior por parte de los «camelots», quienes tomaron su nombre y fingieron su voz para libertad a Daudet y sus compañeros, se produjeron los más encontrados comentarios; pues mientras unos censuraban los procedimientos a que han apelado los partidarios de Daudet, otros señalan como imputable al Gobierno la falta de vigilancia en los Centros oficiales, que hace posible la permanencia en ellos de elementos extraños que llegan a hacer uso del telófono particular de los ministros montado en sus mismas mesas de despacho..

En los Centros políticos no se habla de otra cosa esta noche, creyéndose que el pintoresco episodio de la evasión de Daudet puede tener derivaciones.—Argos.

Conferencia de ministros.

PARIS, 25.—Los ministros de Justicia e Interior, señores Barthou y Sarraut, han celebrado esta tarde, tan pronto tuvieron noticia de la suplantación del segundo, una detenida conferencia, terminada la cual se negaron a hacer manifestación alguna.—Argos.

Aniversario universitario

LONDRES, 24.—Más de doscientos delegados, procedentes de todo el mundo, han llegado a esta capital para participar en los actos conmemorativos de la fundación del University College, los que durarán nueve días.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Los "taxis"

¿Hacia el monopolio?

Madrid tiene sobre sí una amenaza seria, que puede perjudicar gravemente sus intereses y su comodidad, cosa que a todo trance debe evitarse.

¿Cuál es este peligro? La Unión General de Obreros de Transportes Urbanos de Madrid acaba de denunciarlo públicamente, y con mucha oportunidad por cierto.

Los grandes explotadores de «taxis», viendo a la situación que han conducido esa parte de la industria del Arte rodado, pretenden (no puede ser más absurda su pretensión) limitar el número de coches a 1.500.

Los trabajadores del Transporte ven en esta idea un principio de monopolización de la industria, que dañaría gravemente los intereses del público y también los de los trabajadores conductores de automóviles.

En la actualidad hay muchos de estos trabajadores que a fuerza de haber hecho muchos sacrificios se han hecho con un coche, con el que, trabajando mucho, se ganan la vida en la calle. Si los propósitos de los fuertes especuladores de «taxis» prosperasen, estos infelices se verían inmediatamente lanzados a la miseria.

Y aun esto sería tolerable si en ello hubiese algún beneficio para el público; pero no lo habrá, y además habrá graves perjuicios.

Hoy el ciudadano que lo necesita, en cualquier parte de Madrid que se halle, encuentra coche que le sirva; si se aceptase la ida propuesta por los patronos de «taxis», no habría coches más que en los sitios céntricos de mayor movimiento de la población, quedando sin servicio todo el resto de la ciudad, que sería la mayoría.

Madrid vive sacrificado por sus comunicaciones. Son evidentes los grandes abusos de las dos Empresas que explotan los negocios, bien lucrativos por cierto, del «Metro» y los Tranvías. Estas dos Empresas, que, gozando de enormes privilegios, no guardan al público la más mínima consideración, nos dan la idea de lo que ocurriría si la industria de «taxis», aceptado lo propuesto a nuestro Ayuntamiento, se constituyese también en Sociedad, formando una Empresa más para esquilmar al público.

No creemos que el Municipio caiga en la tentación de limitar el número de carruajes del servicio público, porque ello, además de perjudicar al vecindario madrileño, va contra la libertad del trabajo y la libertad industrial.

Se dice que la industria de «taxis» está mal económicamente, y, sin duda, es verdad; pero ese problema de exceso de carruajes lo ha de resolver la propia realidad, la propia libertad industrial. El día que a uno o a varios industriales no les convenga explotar el negocio, lo dejarán, trasladándose a otras plazas en donde puedan hallar una mayor actividad de trabajo.

El negocio del automovilismo tiene esta gran ventaja sobre otros muchos: la de que puede trasladarse de un punto a otro, aprovechando los momentos de negocio allí donde lo encuentre, sin tener que hacer apenas dispendios de dinero.

No creemos que por el momento sea necesario escribir más sobre el caso para poner alerta a la opinión para evitar el daño que se pretende causar a sus intereses y a su comodidad, que es una parte del interés social.

Sociedad de Pintores-Decoradores

Fiesta de aniversario.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores el XXVIII aniversario de su fundación con una velada artístico-musical.

El salón, decorado con todas las banderas de las Sociedades hermanas, ofrecía un brillante y animado aspecto, al que daban una simpática nota gran número de bellas compañeras.

El compañero Antonio Muñiz, presidente de la Sociedad de Pintores-Decoradores, explicó brevemente la significación del acto y dirigió grandes elogios a EL SOCIALISTA y a los compañeros que en nombre de éste iban a tomar parte en el acto, por las facilidades y ayuda prestadas en la organización de la velada.

Dijo que esta vez la Sociedad de Pintores-Decoradores ha querido sintetizar todas las representaciones de la Casa del Pueblo y del Partido Socialista en el periódico defensor de todos estos ideales.

El breve y sincero discurso del compañero Antonio Muñiz fué muy aplaudido.

Concedió la palabra al compañero Enrique Santiago, que trató en su conferencia de «El periódico en la sociedad moderna».

Invita a que EL SOCIALISTA sea leído, y divulgada como merece la importancia del movimiento obrero español.

Añade que nuestro periódico es uno de los pocos que hoy quedan que tengan la valentía de proclamar en su cabecera sus ideales, y se lamenta de que parte de la prensa española imite a la francesa, compuesta por diarios que no son otra cosa que portavoces de grandes Empresas, de las poderosas Compañías de Francia.

Recuerda luego la vida de EL SOCIALISTA, comparando aquella modesta hoja de los tiempos heroicos con lo que hoy publicamos, que deseamos perfeccionar cada día, y termina exhortando a todos a contribuir al mantenimiento del mismo, a engrandecerlo y a hacer de él un magnífico periódico capaz de competir con los mejores de la burguesía.

Al terminar Santiago su disertación escuchó muchos aplausos.

A continuación, el crítico de Arte de EL SOCIALISTA, camarada Emiliano Aguilera, dirige un cordial saludo a todos, aconsejando a los jóvenes asistentes al acto que se enteren de las conclusiones aprobadas por el último Congreso de Juventudes Socialistas, invitándolos a que cooperen a dar viabilidad a las mismas, y procedió luego a dar lectura de unas cuartillas acerca de «La influencia social del Arte».

Asegura que son unos utopistas aquellos que ven en el Arte un elemento capaz de resolver el problema social; pero indica que muy bien puede contribuir a ello.

Trata de los artistas que utilizan los lienzos, los granitos y el pentagrama para exponer sus ideas revolucionarias, y citó varios ejemplos, para terminar manifestando que se dice de estos artistas que olvidan que el Arte sólo debe sugerirnos apacibles sentimientos; que se desnaturaliza cuando hace germinar odios, y yo digo que el proceder de estos artistas es santo—como exige el Arte—, porque santos y benditos son los odios cuando alientan y estimulan un ideal humanitario.

El compañero Aguilera fué también muy aplaudido.

Luego una selecta orquesta interpretó diversas composiciones musicales de Bretón, Giménez, Barbieri y otros gloriosos músicos populares, siendo muy elogiada y viéndose obligada a bisar varios de los números.

Después, la distinguida soprano señorita Angeles Ruiz y el excelente barítono don José Ropero cantaron algunas de las bellísimas canciones de su extenso repertorio, demostrando magníficas condiciones de cantantes, y siendo largamente ovacionados por el público.

Finalmente se proyectaron varias películas, que fueron celebradísimas, principalmente por los pequeñuelos, que con sus padres asistían a esta simpática velada que dejará en todos un recuerdo gratísimo, y por cuya organización merece nuestra felicitación la Comisión encargada de realizar este cometido.

* * *

Entre las muchas adhesiones recibidas, recordamos las siguientes:

Albañiles «El Trabajo», Asociación Artístico-Socialista, Arte de Imprimir, Biseladores de Lunas .Carpinteros de Armar «La Verdad Social», Carpinteros de Taller, Cerradores y Repartidores de Periódicos, Constructores de Carruajes, Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías, Dependientes Municipales, Doradores, Embaldosadores, Socorros de Ciegos «Esperanza y Fe», Federación Gráfica Española, Federación Local de la Edificación, Federación Nacional de la Edificación, Federación Nacional de Metalúrgicos y Similares, Unión Gorrera Madrileña, Guarnicioneros y Similares, Juventud Socialista Madrileña, Sociedad de Peones en General, Sociedad Gasistas, Electricistas y Similares, Unión General de Trabajadores, EL SOCIALISTA, etc.

Se disuelve la Unión Patriótica de Alcoy

ALICANTE, 25. — Comunican de Alcoy que se ha disuelto la Unión patriótcia, habiendo clausurado el Círculo. El presidente de la misma ha dirigido un telegrama dando cuenta de la disolución al gobernador civil y al presidente del Gobierno.

Un Corpus de 1570 en Madrid

La Alcaldía Presidencia de Madrid ha acordado hacer acto de presencia en la radiación próxima del retablo de don Víctor Espinós «Un Corpus de 1570 en Madrid».

Con esto se mantiene la tradición del Ayuntamiento madrileño de organizar y patrocinar las fiestas del Corpus.

El alcalde ha delegado para que lleve su voz en dicho acto en el teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Enseñanza, don Felipe Pérez Mínguez.

* * *

La anterior noticia la hemos tomado de «La Epoca», que sin duda se habrá enternecido al publicar esta gestión del alcalde de Madrid.

Los Grupos escolares están todavía por inaugurar; pero el Ayuntamiento va a mantener la tradición en las fiestas del Corpus.

Tolerancia británica

LONDRES, 24. — La Asociación Educativa Obrera de Camberwell ha dado una prueba más de tolerancia invitando a representantes de los diversos partidos políticos a decir cómo solucionarían los problemas actuales.

Oliver Stanley disertará sobre «Conservadurismo»; el profesor Ramsay Muir, sobre «Liberalismo»; nuestro camarada el profesor H. J. Laski, sobre «Política laborista», y Harry Pelliek, sobre «Comunismo».

La crisis minera en Londres

LONDRES, 25.—Cada día se acentúa más la crisis minera. A causa de la reducción de pedidos de carbón, las entidades mineras han dejado de percibir 607.000 libras esterlinas.

El líder socialista Cook ha dicho que la culpa de la actual crisis minera la tienen exclusivamente los propietarios de las minas y la política que sigue el Gobierno.—Argos.

De Madrid a Lisboa y Sevilla

SEVILLA, 25.—A las cinco de la tarde ayer llegó a esta capital, en el avión «Junker» que hace el recorrido Madrid-Lisboa-Sevilla, el redactor jefe de «Heraldo de Madrid», don Manuel Chaves Nogales, con varios compañeros de viaje.

El avión ha hecho el recorrido de Madrid a Lisboa en tres horas y media, y de la capital portuguesa a Sevilla en dos.

En la capital andaluza ha sido muy agasajado el señor Chaves, de donde es natural, y en la que ejerció el periodismo bastante tiempo.

Celebramos el feliz viaje.—Cardenal.

Leyes y togas

Al margen de una vista

Terminados los debates de las partes en la causa incoada por el choque de trenes en la estación de Villaverde Bajo, nos creemos en el deber de exponer nuestras impresiones, en el entretanto la Sala de la Sección primera dicta la sentencia pertinente. Tenemos absoluta confianza en la ecuanimidad y amor a la justicia de los dignos magistrados que constituyen el Tribunal, y, por lo tanto, con tranquilidad de ánimo debe esperarse la resolución. Las partes y sus representantes aguardan con impaciencia la sentencia; pero no solamente ellos, sino todos los ferroviarios de España están en estos momentos con la vista fija en la suerte de los camaradas que ocuparon el banquillo, porque, además de lo que pueda ocurrir a sus queridos compañeros, cualquier día desgraciado puede ponerlos a ellos en el mismo trance. Por eso, casi la totalidad de los asistentes a las sesiones de la vista eran ferroviario francos de servicio, porque a esta vista «no han acudido (como dijo muy bien un cronista) los habituales, porque en ella no tenían nada que aprender». En el ambiente quedaron flotando los, al parecer, encontrados intereses de las partes; el Ministerio fiscal hizo una acusación, bella de forma, que cuidó amorosamente, pero vacía, de fondo difuso, sin concreción y sin convicción, que, a nuestro parecer humilde, pero sincero, no debe hacerse por cumplir un formulismo, sino acusar concretando infracciones, o no acusar; esto es lo recto y lo que interesa a la justicia y a la sociedad, dicho sea con todos los respetos debidos a personas y cargos.

Las acusaciones privadas tenían intereses particulares que defender, y con la mira a esos intereses acusaron pidiendo mayores penas que el Ministerio público, tratando de agravar la situación de los procesados con objeto de obtener una sentencia condenatoria, no en bien de la sociedad, sino de los intereses particulares de sus representados. La Compañía de ferrocarriles interesada ha pagado indemnizaciones, aunque haciendo la salvedad de que no se consideraba obligada; pero hay un hecho desgraciadamente cierto, que la catástrofe se produjo, y sean cuales fuesen las causas ocasionales, la Compañía debe indemnizar los perjuicios causados a los que los sufrieron por tal causa. El defensor del maquinista procesado es un técnico también, y su defensa fué además un informe técnico, sereno y comedido, como asimismo lo fué el del defensor del jefe de estación. Nosotros sacamos la convicción de la inculpabilidad de los procesados, de las malas condiciones de la estación de Villaverde Bajo en aquella época, desde el punto de vista técnico; que los organismos oficiales no debieron aprobar el trazado cuando se construyó, y, finalmente, sacamos el convencimiento de que si hubo culpa fué del difunto maquinista, alrededor del cual, por proselitismo partidista, se hicieron campañas que están todavía en la mente de todos, a pesar del tiempo transcurrido, con sinceridad dudosa, con el visible objeto de, al elevar su figura a una categoría heroica, hacer recaer responsabilidades sobre quienes habían cumplido su deber con exceso y para los que la heroicidad no es una mera figura retórica.

Más detalles podían haber aportado los defensores de los acusados; no los llevaron, no sabemos por qué consideraciones; mas debían haberlos sacado a luz para mayor ilustración de los sentenciadores.

El representante de la Compañía hizo un elogio de los acusados; la Compañía los ascendió después de la catástrofe, con prioridad al juicio contradictorio que en tales casos entabla contra los que considera culpables de excesos o negligencias, y en cuyos juicios deponen todos los empleados que de cerca o de lejos presenciaron o tuvieron relación con el caso.

La Compañía ferroviaria, que no suele ser nada cariñosa con sus subordinados, no solamente no expulsa a los acusados, sino que los conserva y premia, por ver en ellos celosos defensores de sus deberes, y, por tanto, ser de interés para ella conservar a su servicio empleados de su pericia.

Estas son las impresiones que hemos obtenido de nuestra asistencia a la vista.

Si obtuvieron las mismas los dignos magistrados que han de dictar la sentencia, ya se verá cuando se haga pública.—*Paredes.*

Se detiene en el Cáucaso a un socialista

MOSCU, 24.—La Agencia oficial soviética Tass da la noticia de que Iván Kartzinvadze, emisario del Comité Central menchevique georgiano, ha sido detenido al atravesar la frontera de Turquía y la Transcaucasia.

Aunós, en Badajoz

BADAJOZ, 25. — El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha llegado a esta capital en el correo de Madrid, siendo recibido por las autoridades locales y provinciales.

Se dirigió el ministro al Ayuntamiento apenas llegó.

En Ciudad Real fué interrogado por un periodista acerca de la ley de Funcionarios relacionada con las nuevas plantillas, y el ministro contestó que nada podía decir en concreto, porque el estudio estaba en sus comienzos; pero aunque la reforma se hará pensando en hacer economías, por ser éste el propósito del Gobierno, se procura beneficiar los servicios, y los funcionarios nada tendrán que temer, sino que es posible que resulte alguna ventaja para ellos.

Hay gran animación con motivo de la llegada del ministro.—N.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481